FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

ESTUDIO DE MERCADO
Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Contáctenos
Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 2432328- 2432806
@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Contáctenos
Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 2432328- 2432806
@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

Outlook

Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Mar 20/10/2026 15:19
Para hombreintegral@gmail.com <hombreintegral@gmail.com>
CC Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

2 archivos adjuntos (340 KB)
ANEXO Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.docx; Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.pdf;

Respetados señores, cordial saludo.

Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.

Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.

Correos para el envío:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Agradecemos su atención e interés en participar.

Cordialmente,

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

Outlook

Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Mar 20/10/2026 15:25
Para jandbarret@gmail.com <jandbarret@gmail.com>
CC Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

2 archivos adjuntos (340 KB)
ANEXO Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.docx; Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.pdf;

Respetados señores, cordial saludo.

Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.

Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.

Correos para el envío:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Agradecemos su atención e interés en participar.

Cordialmente,

Outlook

Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Mar 20/10/2026 15:27
Para info@habilmind.com <info@habilmind.com>
CC Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

2 archivos adjuntos (340 KB)
ANEXO Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.docx; Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.pdf;

Respetados señores, cordial saludo.

Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.

Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.

Correos para el envío:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Agradecemos su atención e interés en participar.

Cordialmente,

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, D.C., octubre 2026

Señores
INVITADO A COTIZAR
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización

Respetados señores, cordial Saludo,

Dentro del Contrato Interadministrativo **No. SE-CD- CI-476-2025** suscrito con La Secretaría de Educación de Cundinamarca y con el fin de contar con información para el estudio de mercado que permita desarrollar la fase precontractual de los procesos de selección en el marco de sus competencias legales y su actividad comercial, el **FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECUN** los invita a presentar una cotización bajo los parámetros que se enuncian a continuación:

1.1. Necesidad específica.

Marco institucional y estratégico

El artículo 92 de la Ley 1474 de 2011 contempla condiciones para la celebración de contratos interadministrativos con entidades públicas, entre ellas las empresas industriales y comerciales del Estado, siempre que las obligaciones derivadas de estos contratos guarden relación directa con el objeto de la entidad ejecutora, de conformidad con la ley y sus reglamentos.

En este contexto, el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca —FONDECÚN—, en desarrollo de su misión, objeto y funciones, celebra contratos con entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, mediante los cuales contribuye a la ejecución de proyectos a través de la administración de recursos y la gerencia y estructuración de iniciativas en sus diferentes etapas. De esta manera, apoya el cumplimiento de los fines de la Administración Pública y de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno.

Por su parte, la Ordenanza No. 001 de 2024, expedida por la Asamblea Departamental de Cundinamarca, adoptó el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2028 *"Gobernando: Más que un Plan"*, en el cual se estableció la meta de producto No. 134: **"Implementar en 200 Instituciones Educativas Departamentales un Programa de Mejoramiento de la Calidad educativa"**, relacionada con la meta de resultado de disminuir en un 2,4 % el porcentaje de establecimientos educativos oficiales ubicados en las categorías C y D de las pruebas Saber.

La meta reconoce la educación como un eje fundamental para la transformación social y el desarrollo territorial del departamento. Su cumplimiento requiere una intervención integral que involucre a estudiantes, docentes, directivos docentes, familias y demás actores de las comunidades educativas, con el propósito de fortalecer los procesos pedagógicos, la gestión institucional, el liderazgo educativo y los aprendizajes de los estudiantes.

En desarrollo de estos propósitos, la Secretaría de Educación de Cundinamarca estructuró el **Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa**, orientado a promover prácticas educativas que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y de los resultados académicos de las instituciones educativas del departamento. Para la vigencia 2026, el programa contempla, entre otras estrategias, el fortalecimiento del

liderazgo de los directivos docentes, el bienestar socioemocional de docentes y directivos, la apropiación de enfoques innovadores en las prácticas pedagógicas y didácticas, el mejoramiento de los procesos de gestión escolar, la participación de las familias y la preparación de los estudiantes para las pruebas Saber, incorporando el uso pedagógico de sus resultados.

Dada la diversidad de componentes, actores y actividades que integran el programa, la Secretaría de Educación identificó la necesidad de contar con una gerencia integral que dispusiera de la experiencia y capacidad técnica, administrativa y operativa necesarias para coordinar su implementación y gestionar eficientemente los recursos destinados al cumplimiento de sus objetivos.

En consecuencia, el 31 de diciembre de 2025, FONDECÚN y la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca suscribieron el Contrato Interadministrativo No. **SE-CD-CI-476-2025**, cuyo objeto es: *"REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS DE LIDERAZGO, SOCIOEMOCIONALES Y PEDAGÓGICAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS IED FOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"*, cuya ejecución inició el 9 de enero de 2026.

Durante el primer semestre de 2026, las actividades del contrato se desarrollaron de acuerdo con la planeación y los objetivos establecidos. Sin embargo, el seguimiento técnico y operativo permitió identificar necesidades adicionales relacionadas directamente con el objeto contractual, cuya atención resultaba necesaria para fortalecer el alcance del proyecto y contribuir al cumplimiento integral de sus propósitos.

Como resultado de estas necesidades, el 28 de julio de 2026, FONDECÚN y la Secretaría de Educación de Cundinamarca suscribieron la **Adición No. 1 al Contrato Interadministrativo No. SE-CD-CI-476-2025**, mediante la cual se incorporaron recursos y actividades orientados a fortalecer los componentes en ejecución e iniciar acciones específicas del componente de Formación Docente.

Este componente tiene como propósito fortalecer las capacidades de los docentes para desarrollar prácticas pedagógicas de alta calidad, mediante procesos de formación situada y acompañamiento especializado. Asimismo, busca cualificar la toma de decisiones basada en evidencia, fortalecer las competencias relacionadas con las áreas fundamentales y el ejercicio docente, y contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes y de los resultados académicos institucionales.

Durante el segundo semestre de 2026, la implementación del programa y el desarrollo de actividades de acompañamiento permitieron profundizar en el reconocimiento de las necesidades particulares de los diferentes actores educativos. A partir de la evaluación y análisis de los resultados que arroja la ejecución de acciones relacionadas con el bienestar socioemocional que contribuyen al mejoramiento del clima escolar y a la disminución del estrés; se encuentra que éstas no son suficientes. Se considera que quienes sostienen el componente socioemocional al interior de cada institución, son los docentes orientadores y quienes contribuyen en asuntos relacionados con el clima escolar, son ellos, quienes atienden de primera mano las situaciones de crisis, conflicto y afectación emocional de estudiantes y familias, por eso, requieren un espacio diferenciado y de mayor profundidad, centrado en su propio bienestar, que le dé continuidad a los aprendizajes del ciclo en sus comunidades educativas. Esta necesidad se puede atender desde el componente de Formación Docente, tal como se describe más adelante.

En atención a estas necesidades adicionales, durante el mes de octubre de 2026 se aprobó la **Adición No. 2 al contrato interadministrativo**, en la cual se contempló la necesidad de desarrollar

Y dentro de esta adición, la Secretaría de Educación de Cundinamarca planea acciones complementarias, en el componente de Formación Docente del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa, con una estrategia propia orientada al cuidado emocional de sus docentes, empezando por quienes tienen a su cargo la orientación escolar. Las actividades socioemocionales responden a esta necesidad al atender el bienestar emocional y la salud mental de quienes, desde la orientación escolar, sostienen emocionalmente a la comunidad educativa. Sin este cuidado, la sostenibilidad de los demás componentes del Programa se vería comprometida en el mediano plazo, pues no es posible garantizar procesos de acompañamiento pedagógico y socioemocional de calidad para los estudiantes si quienes los lideran no cuentan, a su vez, con espacios propios de cuidado y bienestar.

Con el desarrollo de las actividades socioemocionales se espera generar, más allá de la certificación de asistencia y participación que recibirá cada Docente Orientador al finalizar el encuentro formativo, un efecto multiplicador al interior de las instituciones educativas. Para ello, se solicitará a cada participante, como producto o entregable derivado de su participación, el diseño y desarrollo de una jornada de socialización en su institución educativa, dirigida a sus compañeros docentes y/o a grupos de estudiantes, en la cual comparta su experiencia y las herramientas de autocuidado, gestión emocional y acompañamiento adquiridas durante el proceso. De esta manera, el beneficio del proyecto no se agota en los noventa (90) Docentes Orientadores participantes, sino que se proyecta hacia el conjunto de la comunidad educativa de las instituciones a las que pertenecen, en coherencia con el rol de estos profesionales como eje central del componente socioemocional del Programa.

La actividad contará con noventa (90) cupos, organizados en cinco (5) grupos de dieciocho (18) participantes, dirigidos de manera prioritaria a los Docentes Orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados. La focalización estará a cargo de la Dirección de Calidad Educativa, con el apoyo de la asesoría pedagógica y la coordinación del Programa.

Las actividades socioemocionales se desarrollarán mediante una metodología experiencial e integradora, de tres dimensiones dentro del desarrollo humano: Mente, corazón, cuerpo, indispensables para el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades para la vida.

De acuerdo con lo expresado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, en los últimos años, el ordenamiento jurídico colombiano ha reconocido de manera expresa que la educación socioemocional y la salud mental son componentes estructurales, y no accesorios, de la calidad educativa. La Ley 1620 de 2013 creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar; la Ley 1616 de 2013, modificada por la Ley 2460 de 2025, garantiza el ejercicio pleno del derecho a la salud mental y dispuso la obligatoriedad de la educación emocional en las instituciones educativas; la Ley 2383 de 2024 promueve de manera transversal la educación socioemocional; la Ley 2414 de 2024 fortalece la formación en habilidades sociales y emocionales en la educación básica y media; y la Ley 2491 de 2025 establece la obligatoriedad de desarrollar competencias socioemocionales en todos los niveles del sistema educativo, reconociendo que los docentes deben contar ellos mismos con dichas competencias para poder ser referentes emocionales de sus estudiantes. Este marco normativo hace del bienestar socioemocional de los docentes una condición jurídicamente exigible para el cumplimiento de los fines del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa.

Por ello, dentro de la Adición No. 2 del contrato interadministrativo establece la necesidad de ejecutar dentro del componente de formación docente la actividad “Bienestar socioemocional de los Docentes Orientadores – Actividades socioemocionales”

De acuerdo con las necesidades identificadas por la Secretaría de Educación, los resultados del acompañamiento realizado a los docentes y los alcances previstos en la Adición No. 2 del contrato interadministrativo, se requiere realizar una serie de encuentros , cinco (5) en total, con carácter formativo experiencial, residencial de tres días y dos noches, diseñado como un espacio de desarrollo humano y bienestar para los docentes orientadores de las comunidades educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca.

Desde estas tres dimensiones, la Dirección de Calidad de la Secretaría de Educación de Cundinamarca se adhiere a la teoría de desarrollo de las competencias de autoconocimiento, manejo de emociones, empatía, comunicación asertiva, resolución de conflictos, resiliencia y manejo de tensiones, y toma de decisiones conscientes, en correspondencia con las habilidades para la vida que sustentan el componente socioemocional del Programa.

Cada encuentro de 30 horas (durante dos noches y tres días), con un número máximo 20 participantes, deberá contar con un equipo permanente mínimo de dos facilitadores especializados y dos personas de apoyo durante los tres días, e incluirá transporte, alojamiento compartido, alimentación, materiales y póliza de seguro para los participantes, en un espacio residencial de uso exclusivo para el grupo, alejado del entorno laboral y en contacto con la naturaleza, condición necesaria para la pausa y la desconexión que exige este tipo de metodología.

Los encuentros buscan fortalecer a los orientadores en un espacio para detener sus labores cotidianas, ser escuchados y recuperar recursos personales que fortalezcan su labor de acompañamiento, mediante prácticas que les permitan conectar con recursos y cualidades y les ayuden a recomponer un rol con mayores recursos para enfrentar las situaciones que los convoca dentro del ámbito educativo.

Para materializar esta actividad, FONDECÚN debe adelantar la contratación derivada necesaria para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, en particular las relacionadas con la planeación, organización, coordinación y ejecución integral de los encuentros con orientadores para el bienestar socioemocional.

En consecuencia, se requiere contratar una persona natural o jurídica que acredite experiencia e idoneidad en la planeación, organización, coordinación y ejecución de encuentros de aprendizaje experiencial para el bienestar socioemocional.

En consecuencia, la contratación propuesta responde a una necesidad específica del proyecto, guarda relación directa con el objeto del contrato interadministrativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de los actores educativos.

La presente solicitud de contratación se encuentra respaldada presupuestalmente con cargo a los recursos destinados a bienes y servicios del Contrato Interadministrativo No. **SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038)**.

1. **OBJETO:**

PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS FORMATIVOS EXPERIENCIALES, DISEÑADOS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR DE LOS DOCENTES ORIENTADORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL FONDO DE DESARROLLO DEPROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de **UN MES Y MEDIO (1,5)** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, este plazo de ejecución no podrá sobrepasar al plazo de ejecución del **Contrato Interadministrativo No. SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038)**.

2. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Zona rural departamento de Cundinamarca o departamentos aledaños. El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Características técnicas del bien o servicio a contratar

- 90 Asistentes (prioritariamente orientadores) de las instituciones educativas focalizadas dentro del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa
- Convocatoria realizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.
- Cada encuentro convocará a máximo 20 participantes
- Un encuentro con 30 horas de trabajo distribuidos en tres días y dos noches
- Metodología experiencial e integradora que integre las dimensiones mente-corazón-cuerpo para el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades para la vida.
- Brindar herramientas de identificación de patrones de percepción, pensamiento y comportamiento
- Técnicas vivenciales para la experiencia emocional, creencias limitantes, patrones de comunicación
- Prácticas de respiración consciente, meditación, movimiento corporal para regular el sistema nervioso en búsqueda de la autorregulación y disminución del estrés
- Dos facilitadores dentro de cada encuentro
- Dos personas de apoyo logístico
- Ubicación del encuentro en sector rural de uso residencial y exclusivo para los participantes, acordado con la gerencia del proyecto
- Transporte Bogotá-Sitio de Encuentro-Bogotá
- Alojamiento compartido
- Alimentación adecuada y suficiente durante los tres días y dos noches
- Póliza de seguro para los asistentes a los encuentros
- Caja de herramientas socioemocionales que integre el trabajo del encuentro y permita a los participantes autoconocimiento, técnicas para regular el estrés durante la jornada escolar, técnicas de autoconciencia y guía para la réplica institucional.
- Encuesta de profundización de intereses
- Certificado de participación para cada asistente

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Elaborar y presentar una propuesta técnica, conceptual, metodológica y operativa para el desarrollo de los encuentros formativos experienciales, adaptada a los objetivos y necesidades del proyecto y orientada al desarrollo humano y al bienestar integral de los docentes orientadores. La propuesta deberá incluir la

metodología vivencial, los contenidos temáticos, las actividades individuales y grupales, la agenda detallada para los tres (3) días de duración de cada encuentro, los recursos requeridos y las condiciones de transporte, alimentación y alojamiento previstas para cada grupo. Esta propuesta deberá presentarse a la supervisión del contrato para su revisión y aprobación.

2. Cumplir las condiciones técnicas establecidas en la Adición No.2 del Contrato Interadministrativo No. SE-CDCTI-476-2025, específicamente las correspondientes al componente Formación Docente-Encuentros orientadores.

3. Diseñar e implementar actividades formativas experienciales que contribuyan al desarrollo humano y al bienestar socioemocional de los docentes orientadores, mediante estrategias que promuevan el autoconocimiento, el reconocimiento y la gestión de las emociones. Las actividades deberán estar orientadas al reconocimiento de recursos personales y colectivos que favorezcan el ejercicio de su rol y deberán desarrollarse con criterios de respeto, participación, inclusión y cuidado emocional.

4. Planear, organizar y ejecutar cinco (5) encuentros formativos experienciales, cada uno dirigido a un grupo de máximo treinta (20) docentes orientadores, con una duración de tres (3) días y dos (2) noches por encuentro, de acuerdo con la programación y distribución de grupos aprobadas por la Gerencia del Proyecto y la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

5. Elaborar y entregar una memoria de cada encuentro formativo experiencial, que documente el desarrollo de las actividades, las metodologías implementadas, la participación de los asistentes, los principales aprendizajes y reflexiones colectivas, los resultados obtenidos y las recomendaciones identificadas. Cada memoria deberá acompañarse de los soportes y evidencias (listado de asistentes y registro fotográfico) y entregarse en los términos y plazos establecidos por la supervisión.

6. Suministrar los contenidos, materiales pedagógicos, didácticos y experienciales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas, incluyendo los elementos e insumos requeridos para los ejercicios individuales y grupales. Estos deberán ser pertinentes para los objetivos de cada encuentro, suficientes para el número de participantes y coherentes con la metodología aprobada.

7. Disponer del equipo humano idóneo, competente y suficiente para la planeación, coordinación, ejecución y apoyo logístico de los cinco (5) encuentros, garantizando como mínimo la participación de dos (2) profesionales especializados y dos (2) personas de apoyo logístico.

8. Suministrar el servicio de alimentación a los participantes de los cinco (5) encuentros, de acuerdo con las condiciones y cantidades aprobadas por la Gerencia del Proyecto. El servicio deberá incluir, como mínimo, desayuno, almuerzo y cena, refrigerios en la mañana y en la tarde, suministro de agua y estación permanente de café, según corresponda a la programación diaria. El contratista deberá garantizar la oportunidad, calidad, suficiencia e inocuidad de los alimentos, así como el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes y de las condiciones de manipulación, conservación, preparación y distribución aplicables.

9. Garantizar el servicio de transporte de los docentes orientadores participantes, desde Bogotá hasta el lugar de realización de cada encuentro y su correspondiente regreso, de acuerdo con la programación aprobada. El servicio deberá prestarse en vehículos habilitados y en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y oportunidad, con conductores y documentación reglamentaria vigentes, y con cumplimiento de las disposiciones aplicables al transporte de pasajeros.

10. Garantizar las condiciones de bienestar, comodidad, higiene y seguridad requeridas para la alimentación y el alojamiento de los participantes durante el desarrollo de los encuentros. El contratista deberá verificar que los servicios contratados sean adecuados para las actividades programadas y para el descanso de los asistentes, y que cumplan las condiciones acordadas con la Gerencia del Proyecto y las disposiciones legales aplicables.

11. Suministrar el alojamiento por tres (3) días y dos (2) noches para los participantes de cada encuentro, en un establecimiento ubicado en un entorno campestre y con condiciones adecuadas de comodidad, higiene, seguridad, descanso y bienestar. El lugar deberá disponer de espacios apropiados para el alojamiento y para el desarrollo de las actividades vivenciales previstas, según las necesidades del programa y las condiciones previamente aprobadas. El servicio deberá garantizar capacidad suficiente para el grupo correspondiente y disponibilidad durante las fechas programadas.

12. Implementar las medidas necesarias para proteger la integridad, la seguridad y el bienestar de los participantes durante el desarrollo de los encuentros, así como contar con los protocolos de prevención y atención de emergencias que resulten aplicables. El contratista deberá verificar que los establecimientos, proveedores, vehículos y demás servicios utilizados cuenten con las licencias, permisos, habilitaciones, pólizas y requisitos legales exigibles, según corresponda, y coordinar las medidas de respuesta ante cualquier eventualidad que pueda afectar a los asistentes o la ejecución de las actividades.

13. Informar oportunamente a la supervisión del contrato sobre las situaciones que puedan afectar su ejecución, incluidos los retrasos, las dificultades operativas, los riesgos identificados y los eventos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito. El contratista deberá presentar las recomendaciones y medidas de contingencia pertinentes, aportar los soportes requeridos y adoptar las acciones correctivas que correspondan, previa coordinación con la supervisión cuando resulte procedente.

14. Entregar los informes, documentos y soportes que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo las memorias de los encuentros, los registros de asistencia, las evidencias fotográficas y los demás productos establecidos en los documentos contractuales. La documentación deberá presentarse de manera organizada, completa y dentro de los plazos definidos, y atender las observaciones formuladas por la supervisión.

15. Cumplir las demás obligaciones que sean necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, siempre que guarden relación directa con este, se encuentren comprendidas en su alcance y sean impartidas por la supervisión en el marco de sus competencias, sin que impliquen modificaciones no autorizadas del objeto, las obligaciones o el valor del contrato.

4.1 Entregables y/o Productos

- **Propuesta técnica, conceptual, metodológica y operativa para el desarrollo de los encuentros formativos experienciales**, adaptada a los objetivos y necesidades del proyecto y orientada al desarrollo humano y al bienestar integral de los docentes orientadores. La propuesta deberá incluir la metodología vivencial, los contenidos temáticos, las actividades individuales y grupales, la agenda detallada para los tres (3) días de duración de cada encuentro, los recursos requeridos y las condiciones de transporte, alimentación y alojamiento previstas para cada grupo. Esta propuesta deberá presentarse a la supervisión del contrato para su revisión y aprobación.

- **Caja de herramientas socioemocionales:** Material práctico en formato digital que integra lo trabajado en los encuentros que permita a todo participante auto conocimiento, técnicas para regular el estrés durante la jornada escolar; técnicas de autoconciencia y guía para la réplica institucional.
- **Informe observacional por grupo:** Cinco (5) informes, uno por encuentro, que describen los cambios observados en la calidad de presencia del grupo, el nivel de apertura, el clima de cohesión y las transiciones emocionales evidenciadas.
- **Encuesta de profundización de intereses:** Identificación de los temas que los participantes desean profundizar, como insumo para la planeación de la formación docente de la vigencia 2027.
- **Informe final consolidado:** Informe de ejecución con listas de asistencia, evidencias de las actividades, consolidado de las réplicas institucionales realizadas y recomendaciones para la continuidad del proceso.
- **Certificación:** Certificado individual de participación con una intensidad de treinta (30) horas, expedido a quienes asistan a la totalidad del encuentro presencial y presenten la evidencia de la jornada de réplica institucional.
- **Base de datos de los asistentes al encuentro**. Archivo digital, en formato editable y de uso común, que consolide la información de identificación y asistencia de los participantes. Como mínimo, deberá incluir los campos de identificación definidos y aprobados previamente por la supervisión, así como el municipio, la institución educativa, el cargo y los datos de contacto que sean estrictamente necesarios para los fines del encuentro.
  La base de datos deberá entregarse organizada, depurada y sin registros duplicados injustificados, con indicación de la asistencia efectiva de los participantes. Su recolección, almacenamiento y entrega deberán cumplir las disposiciones vigentes sobre protección de datos personales y las instrucciones impartidas por la entidad contratante.

5. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES:

Se solicita a los cotizantes contemplar, de forma separada en el formato de cotización, el pago de los impuestos directos e indirectos que haya lugar, así como las retenciones aplicables de acuerdo con su régimen tributario aplicable (Retención en la fuente, Rete ICA y Rete IVA) y la presentación de estampillas o tasas ante la Gobernación de Cundinamarca que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN TRIBUTO	VALOR
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	**2%**
Estampilla Para El Bienestar del Adulto Mayor	**2%**
Estampilla Pro Hospitales Universitarios de Cundinamarca	**2%**
Estampilla Pro Cultura	**1%**
Estampilla Pro-Electrificación Rural	**0.2%**
Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca (Udec)	**1.5%**

6. PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:

Teniendo en cuenta las condiciones jurídicas, técnicas y administrativas descritas anteriormente, se solicita remitir el formato de cotización anexo a este documento debidamente diligenciado, el cual será recibido de la siguiente manera:

Dirección de correo electrónico	icy.fernandez@fondecun.gov.co adriana.ramirez@fondecun.gov.co nicole.tovar@fondecun.gov.co
Fecha límite para recibir la cotización	26 de octubre de 2026
Hora límite para recibir la cotización	12:00 m

7. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN

Los precios propuestos tendrán una validez de **30 días** a partir de la fecha de recepción del formato de cotización.

8. CONSIDERACIONES FINALES

En caso de dudas u observaciones sobre el contenido de este documento, puede dirigirse al correo señalado para la recepción de las cotizaciones antes del vencimiento del plazo establecido.

Se aclara que esta solicitud de cotización no constituye en sí misma una oferta, y en consecuencia no genera ningún compromiso u obligación para **FONDECÚN,** sus clientes o contratistas, pues no corresponde a un proceso de invitación y/o selección.

Se solicita remitir **únicamente el formato de cotización como respuesta a esta invitación.** Lo anterior teniendo en cuenta que el presente documento es de carácter informativo, y su finalidad es ofrecer la información necesaria a los cotizantes.

Finalmente, y en caso de contar con el **Registro Único de Proponentes – RUP –**, se solicita adjuntar copia de este documento al formato de cotización.

Cordialmente,

Icy Fernández Salas
Gerente de Proyecto
Proyectó: Adriana Ramírez / Contratista / FONDECÚN.
Revisó: Nicole Tovar / Asesora jurídica Proyecto / FONDECÚN.

ANEXO - COTIZACIÓN

Bogotá, D.C.,Octubre 2026

Señores
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN
ATT: (incluir correos a los cuales se envía la cotización)
Bogotá D.C.

Asunto: Cotización Realización encuentro vivenciales experienciales para orientadores

Respetados señores, cordial Saludo.
Yo, **XXXXXXXXXXXXX,** identificado con cédula de ciudadanía no. **XXXXXXXXX** de **XXXXXX,** actuando (a nombre propio / en representación legal de **XXXXXXXXXXX,** identificada con NIT **XXXXXXXXXX**), presento a ustedes la presente cotización, declarando que conozco y acepto las especificaciones técnicas y demás información remitida mediante correo electrónico:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Asistente a encuentro experiencial docentes orientadores	Aplicación programa vivencial, transporte, alojamiento y alimentación. Certificación y entrega de herramientas	Asistente	90	$	$
			Subtotal		$
			IVA		$
			Otros impuestos		$
			Total		$

Nota: En los valores presentados en esta cotización se entenderá incluido el pago de todos los impuestos directos e indirectos que haya lugar, así como las retenciones aplicables de acuerdo con su régimen tributario aplicable (Retención en la fuente, Rete ICA y Rete IVA), la presentación de estampillas o tasas ante cualquier entidad territorial, así como los costos derivados que hubiere lugar con ocasión de las actividades requeridas.
Atentamente,

_____
FIRMA
NOMBRE
C.C.
NOMBRE PERSONA JURIDICA
NIT

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CORREO SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Outlook

Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Mar 20/10/2026 15:19
Para hombreintegral@gmail.com <hombreintegral@gmail.com>
CC Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

2 archivos adjuntos (340 KB)
ANEXO Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.docx; Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.pdf;

Respetados señores, cordial saludo.

Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.

Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.

Correos para el envío:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Agradecemos su atención e interés en participar.

Cordialmente,

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

Outlook

Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Mar 20/10/2026 15:25
Para jandbarret@gmail.com <jandbarret@gmail.com>
CC Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

2 archivos adjuntos (340 KB)
ANEXO Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.docx; Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.pdf;

Respetados señores, cordial saludo.

Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.

Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.

Correos para el envío:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Agradecemos su atención e interés en participar.

Cordialmente,

Outlook

Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Mar 20/10/2026 15:27
Para info@habilmind.com <info@habilmind.com>
CC Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

2 archivos adjuntos (340 KB)
ANEXO Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.docx; Solicitud_Cotizacion_Encuentros_Exp_Orien.pdf;

Respetados señores, cordial saludo.

Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.

Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.

Correos para el envío:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Agradecemos su atención e interés en participar.

Cordialmente,

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

COTIZACIONES

ANEXO - COTIZACIÓN

Tabio, D.C.,21 de Octubre 2026

Señores
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN

ATT:

- icy.fernandez@fondecun.gov.co
- adriana.ramirez@fondecun.gov.co
- nicole.tovar@fondecun.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Cotización Realización encuentro vivenciales experienciales para orientadores

Respetados señores, cordial Saludo.
Yo, **Laura Castro Carvajal,** identificado con cédula de ciudadanía no. **39.810645** de **Tabio,** actuando en representación legal de **GRUPO CBA SAS,** identificada con NIT **901281157** , presento a ustedes la presente cotización, declarando que conozco y acepto las especificaciones técnicas y demás información remitida mediante correo electrónico:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Asistente a encuentro experiencial docentes orientadores	Aplicación programa vivencial, transporte, alojamiento y alimentación. Certificación y entrega de herramientas	Asistente	90	$3500000	$315000000
			Subtotal		$315000000
			IVA		$59.850.000
			Otros impuestos		$0
			Total		$374.850.000

Nota: En los valores presentados en esta cotización se entenderá incluido el pago de todos los impuestos directos e indirectos que haya lugar, así como las retenciones aplicables de acuerdo con su régimen tributario aplicable (Retención en la fuente, Rete ICA y Rete IVA), la presentación de estampillas o tasas ante cualquier entidad territorial, así como los costos derivados que hubiere lugar con ocasión de las actividades requeridas.
Atentamente,



FIRMA
NOMBRE: Laura Castro Carvajal
C.C. 39.810.645
NOMBRE PERSONA JURIDICA: Grupo CBA SAS
NIT 901281157-0

ANEXO - COTIZACIÓN

Bogotá, D.C.,23 Octubre 2026

Señores
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN
ATT: icy.fernandez@fondecun.gov.co
adriana.ramirez@fondecun.gov.co
nicole.tovar@fondecun.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Cotización Realización encuentro vivenciales experienciales para orientadores

Respetados señores, cordial Saludo.
Yo, **Janeth Andrea Barreto Murcia,** identificado con cédula de ciudadanía no. 52,528.690 de **Bogotá,** actuando a nombre propio presento a ustedes la presente cotización, declarando que conozco y acepto las especificaciones técnicas y demás información remitida mediante correo electrónico:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Asistente a encuentro experiencial docentes orientadores	Aplicación programa vivencial, transporte, alojamiento y alimentación. Certificación y entrega de herramientas	Asistente	90	$1´634.979	$147´148.110
			Subtotal		$147´148.110
			IVA		$
			Otros impuestos		$12´801.886
			Total		$159´949.996

Nota: En los valores presentados en esta cotización se entenderá incluido el pago de todos los impuestos directos e indirectos que haya lugar, así como las retenciones aplicables de acuerdo con su régimen tributario aplicable (Retención en la fuente, Rete ICA y Rete IVA), la presentación de estampillas o tasas ante cualquier entidad territorial, así como los costos derivados que hubiere lugar con ocasión de las actividades requeridas.
Atentamente,

JANETH ANDREA BARRETO.

FIRMA
NOMBRE JANETH ANDREA BARRETO MURCIA.
C.C. 52' 528. 690 Bté.

GRUPO HOMBRE INTEGRAL
Forjando mundos posibles

ANEXO DE COTIZACIÓN

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN

ATT: icy.fernandez@fondecun.gov.co
adriana.ramirez@fondecun.gov.co
nicole.tovar@fondecun.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Cotización de encuentros formativos experienciales para docentes orientadores

Respetados señores, cordial saludo.

Yo, FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.799.872, expedida en Bogotá D.C., actuando a nombre propio y bajo el nombre comercial Hombre Integral Servicios Pedagógicos, presento a ustedes la presente cotización, declarando que conozco y acepto las especificaciones técnicas y demás información remitida mediante correo electrónico, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cant.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Encuentro experiencial para docentes orientadores	Aplicación del programa vivencial, transporte, alojamiento y alimentación. Certificación y entrega de herramientas, conforme a la invitación.	Asistente	90	$641.330	$57.719.700
			Subtotal		$57.719.700
			IVA		$0
			Otros impuestos		Incluidos
			Total		$57.719.700

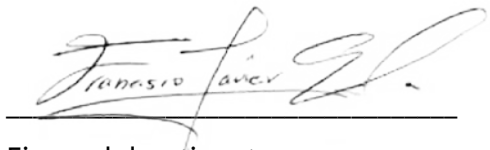
Incluye: transporte de turismo, alojamiento, alimentación, acceso a zonas verdes y deportivas, salón de conferencias y salón de eventos; facilitadores y logística, paramédico, póliza y los entregables exigidos en la invitación.

Nota: En los valores presentados en esta cotización se entenderá incluido el pago de todos los impuestos directos e indirectos que haya lugar, así como las retenciones aplicables de acuerdo

con su régimen tributario aplicable (Retención en la fuente, Rete ICA y Rete IVA), la presentación de estampillas o tasas ante cualquier entidad territorial, así como los costos derivados que hubiere lugar con ocasión de las actividades requeridas.

Vigencia de la cotización: 30 días a partir de su recepción. Valor total en letras: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS.

Atentamente,



Firma del cotizante

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ LOZANO

C.C. 79.799.872

Persona natural · Hombre Integral Servicios Pedagógicos

NIT 79.799.872-2

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

SOLICITUD ALCANCE COTIZACIÓN

Contáctenos
Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 2432328- 2432806
@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

Outlook

RE: Cotización - Encuentros Formativos Experienciales para docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Jue 29/10/2026 15:39
Para Andrea Barreto <jandbarret@gmail.com>; Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

1 archivo adjunto (354 KB)
Guia_Condiciones_Cotizantes.pdf;

Buenas tardes,

Conforme a la recepción de su cotización, solicitamos brindar el detalle de los servicios ofrecidos, siguiendo la guía que se anexa en el presente mensaje.

Agradecemos enviar su propuesta técnica con las características mencionadas en el documento antes del día Martes 03 de noviembre del 2026 a las 5:00pm

Quedamos atentas de su respuesta.

Saludos cordiales,

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

De: Andrea Barreto <jandbarret@gmail.com>
Enviado: viernes, 23 de octubre de 2026 15:42
Para: Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>
Asunto: Cotización - Encuentros Formativos Experienciales para docentes Orientadores

Me permito remitir cotización de acuerdo a la solicitud requerida.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Andrea Barreto.

Outlook

RE: Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Jue 29/10/2026 15:40
Para Mario Ballesteros <mario@elviajerointerior.com>
CC Laura Castro <laura.castro@elviajerointerior.com>; Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

1 archivo adjunto (354 KB)
Guia_Condiciones_Cotizantes.pdf;

Buenas tardes,

Conforme a la recepción de su cotización, solicitamos brindar el detalle de los servicios ofrecidos, siguiendo la guía que se anexa en el presente mensaje.

Agradecemos enviar su propuesta técnica con las características mencionadas en el documento antes del día Martes 03 de noviembre del 2026 a las 5:00pm

Quedamos atentas de su respuesta.

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

De: Mario Ballesteros <mario@elviajerointerior.com>
Enviado: miércoles, 21 de octubre de 2026 13:15
Para: Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Cc: Laura Castro <laura.castro@elviajerointerior.com>
Asunto: Re: Solicitud de cotización – Encuentros Formativos Experienciales para Docentes Orientadores

Estimada Adriana, Icy y Nicole

Cordial saludo.

Nos alegra mucho formar parte de esta convocatoria para la realización de los encuentros formativos experienciales. Adjunto a este mensaje encontrará nuestra propuesta formal con la cotización solicitada.

Quedamos atentos a los siguientes pasos del proceso.

Cordialmente,

Mario Ballesteros
El Viajero Interior

El mar, 20 oct 2026 a la(s) 3:17 p.m., Adriana Giseth Ramirez Mendez (adriana.ramirez@fondecun.gov.co) escribió:

> Respetados señores, cordial saludo.
>
> Desde el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, nos permitimos solicitar su cotización para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales, orientados al desarrollo humano y bienestar socioemocional de 90 docentes orientadores de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038).
>
> Para tal fin, adjuntamos el documento de solicitud de cotización, que contiene las especificaciones técnicas y condiciones del servicio requerido, así como el formato de cotización, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, presentado en papelería membreteada de la empresa o persona natural, debidamente firmado y remitido en formato PDF.
>
> Plazo máximo de recepción: lunes 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.
>
> **Correos para el envío:**
>
> - icy.fernandez@fondecun.gov.co
> - adriana.ramirez@fondecun.gov.co
> - nicole.tovar@fondecun.gov.co
>
> Agradecemos su atención e interés en participar.
>
> Cordialmente,
>
> **ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ**
> Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
> **Oficina:** (601) 3002390
> **Email.** Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
> Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
> Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca
>
> FONDECÚN
> FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
>
> Gobernación de Cundinamarca

--

Outlook

RE: Respuesta a solicitud de cotización – Encuentros experienciales para docentes orientadores – FONDECÚN 25-038

Desde Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>
Fecha Jue 29/10/2026 15:38
Para javier sanchez <hombreintegral@gmail.com>; Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>

1 archivo adjunto (354 KB)
Guia_Condiciones_Cotizantes.pdf;

Buenas tardes,

Conforme a la recepción de su cotización, solicitamos brindar el detalle de los servicios ofrecidos, siguiendo la guía que se anexa en el presente mensaje.

Agradecemos enviar su propuesta técnica con las características mencionadas en el documento antes del día Martes 03 de noviembre del 2026 a las 5:00pm

Quedamos atentas de su respuesta.

Saludos cordiales,

ADRIANA G. RAMÍREZ MÉNDEZ
Apoyo Administrativo- Subgerencia Técnica
Oficina: (601) 3002390
Email. Adriana.ramirez@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

De: javier sanchez <hombreintegral@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de octubre de 2026 9:39
Para: Icy Maria Fernandez Salas <icy.fernandez@fondecun.gov.co>; Adriana Giseth Ramirez Mendez <adriana.ramirez@fondecun.gov.co>; Nicole Tovar <nicole.tovar@fondecun.gov.co>
Asunto: Respuesta a solicitud de cotización – Encuentros experienciales para docentes orientadores – FONDECÚN 25-038

No suele recibir correo electrónico de hombreintegral@gmail.com. Por qué es esto importante

Respetadas señoras, cordial saludo.
En atención a su solicitud, remito el anexo de cotización de **Hombre Integral Servicios Pedagógicos** para la realización de cinco (5) encuentros formativos experienciales dirigidos a 90 docentes orientadores, en el marco del Contrato Interadministrativo **SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038)**.
Nuestra propuesta integra el bienestar del orientador, el fortalecimiento de competencias socioemocionales y la aplicación de herramientas experienciales que puedan replicarse con docentes y estudiantes, conforme al alcance

solicitado.
El valor cotizado es de **$641.330 por participante**, para un **total de $57.719.700**, e incluye los servicios y entregables establecidos en la invitación. La cotización tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de su recepción.
La selección de la sede y las fechas requiere coordinación anticipada para verificar disponibilidad y garantizar las condiciones previstas para cada encuentro.
Agradecemos confirmar la recepción del documento. Quedamos atentos a sus observaciones y solicitudes de aclaración.
Cordialmente,
--

Francisco Javier Sanchez
DIRECTOR
www.experienciasintegrales.com
Celular 3118893916

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

GUIA CONDICIONES COTIZANTES

Contáctenos
Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 2432328- 2432806
@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

GUÍA PARA LA DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS, LOCATIVAS Y LOGÍSTICAS OFRECIDAS POR LOS COTIZANTES

Objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS FORMATIVOS EXPERIENCIALES, DISEÑADOS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR DE LOS DOCENTES ORIENTADORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038), SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN.

1. OBJETIVO DE LA GUÍA

Orientar a los cotizantes en la presentación detallada de las condiciones físicas, locativas, ambientales, de alojamiento, alimentación, transporte, seguridad y apoyo logístico del lugar ofrecido para la realización de los encuentros formativos experienciales y para la realización de la propuesta técnica de los encuentros experienciales.

La información suministrada deberá permitir verificar la idoneidad, capacidad, funcionalidad y pertinencia del espacio propuesto y del programa de formación para desarrollar actividades orientadas al autoconocimiento, el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, la autorregulación emocional y el bienestar integral de los docentes orientadores participantes.

2. INSTRUCCIONES PARA LOS COTIZANTES

Cada cotizante deberá presentar una descripción clara, completa y verificable del lugar, del programa técnico y de los servicios ofrecidos, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y LOCATIVAS

4.1. Ubicación y entorno

Describir las características del entorno donde se encuentra ubicado el establecimiento, teniendo en cuenta que el encuentro deberá desarrollarse en un sector rural de Cundinamarca o de departamentos aledaños, con uso residencial y condiciones que permitan la dedicación exclusiva de los participantes a las actividades programadas.

El cotizante deberá informar:

- **Características rurales, naturales y ambientales del sector.**
  - Condiciones de control de ingreso y circulación de personas externas.
  - Disponibilidad de salones, habitaciones, zonas de alimentación y espacios exteriores durante los tres días y dos noches.
  - Tratamiento de las actividades simultáneas que eventualmente se desarrollen en otras áreas.
  - Medidas para preservar la privacidad y la confidencialidad de las actividades vivenciales.
  - Horarios y condiciones de acceso a las instalaciones.

- **Salones y espacios para las actividades formativas:** El cotizante deberá describir los espacios interiores destinados a las actividades de formación, integración, reflexión individual y colectiva, trabajo grupal y prácticas experienciales.

  - Área aproximada en metros cuadrados.
  - Capacidad disponible y distribución del mobiliario.
  - Tipo de piso, iluminación natural y artificial.
  - Ventilación natural o mecánica y disponibilidad de aire acondicionado o calefacción, cuando corresponda.
  - Condiciones acústicas y aislamiento del ruido.
  - Tipo, cantidad y estado del mobiliario.
  - Disponibilidad de sillas movibles, mesas, cojines, colchonetas u otros elementos.
  - Posibilidad de reorganizar el espacio para ejercicios individuales, en parejas, círculos, grupos y actividades de movimiento corporal.
  - Disponibilidad de tomas eléctricas y puntos de conexión.
  - Equipos audiovisuales disponibles, como pantalla, videoproyector, sonido y micrófonos.
  - Condiciones de limpieza, mantenimiento y presentación general.

- **Zonas verdes y espacios para actividades experienciales**

  - Tipo de espacio exterior disponible.
  - Área aproximada y capacidad de uso.
  - Características del terreno y estado de mantenimiento.
  - Existencia de jardines, zonas verdes, terrazas, senderos o espacios naturales.
  - Condiciones de privacidad y tranquilidad.
  - Disponibilidad de superficies apropiadas para sentarse, caminar, estirarse o realizar ejercicios corporales.
  - Existencia de espacios cubiertos o alternativas para condiciones climáticas adversas.
  - Condiciones de iluminación y seguridad.
  - Riesgos identificados en senderos, desniveles, superficies húmedas u otras áreas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Restricciones de uso y horarios.

- **Alojamiento**

  - Número total de habitaciones disponibles para el encuentro.
  - Número de camas y capacidad por habitación.
  - Modalidad de alojamiento compartido y distribución de los ocupantes.
  - Tipo y estado de las camas, colchones, almohadas, ropa de cama y cobijas.
  - Ventilación, iluminación y condiciones de temperatura.
  - Disponibilidad de baños privados o compartidos.
  - Disponibilidad de agua potable, agua caliente y elementos básicos de higiene.
  - Condiciones de limpieza y desinfección.
  - Espacios para guardar pertenencias personales.
  - Separación o distribución de habitaciones que permita atender las necesidades de privacidad de los participantes.
  - Condiciones para atender requerimientos particulares de alojamiento.
  - Procedimiento para atender novedades, daños o situaciones que afecten el descanso.

- **Servicios sanitarios e higiene**

  - Número de baños y sanitarios disponibles para el grupo.
  - Distribución de los servicios sanitarios respecto de los salones, habitaciones y zonas de alimentación.
  - Disponibilidad de lavamanos, agua potable, jabón, papel higiénico y elementos para el secado de manos.
  - Frecuencia de limpieza y desinfección.
  - Condiciones de ventilación, iluminación y mantenimiento.
  - Disponibilidad de baños accesibles para personas con movilidad reducida.
  - Procedimientos para atender daños o interrupciones en el suministro de agua.
  - Capacidad de los servicios sanitarios para atender al grupo durante los descansos y las actividades.

- **Alimentación y espacios de servicio**

  - Número y tipo de espacios destinados al servicio de alimentación.
  - Capacidad de los comedores o áreas habilitadas.
  - Modalidad de servicio y organización de los turnos, cuando aplique.
  - Condiciones de limpieza, ventilación e iluminación.
  - Disponibilidad de agua potable.
  - Condiciones de preparación, conservación, manipulación y distribución de los alimentos.
  - Infraestructura de cocina y equipos disponibles, cuando corresponda.
  - Procedimientos para atender requerimientos alimentarios especiales, alergias e intolerancias informadas previamente.
  - Alternativas de alimentación vegetariana y otras opciones requeridas por los participantes.
  - Personal dispuesto para la preparación y el servicio.
  - Medidas de manejo de residuos y limpieza posterior al servicio.

Servicios públicos, conectividad y condiciones ambientales

El cotizante deberá describir la disponibilidad y continuidad de los servicios requeridos para el desarrollo del encuentro:

- Suministro de energía eléctrica.
- Agua potable.
- Servicios sanitarios y disposición de aguas residuales.
- Manejo y recolección de residuos.
- Conectividad a internet y cobertura de telefonía móvil.
- Iluminación y ventilación de los espacios.
- Medidas para atender interrupciones de los servicios públicos.
- Condiciones de ruido, temperatura, humedad y calidad ambiental.
- Medidas de sostenibilidad ambiental, cuando existan.

- **Tipo de vía de acceso y estado general de la misma.**

  - Condiciones de acceso para vehículos particulares, transporte colectivo y vehículos de emergencia.
  - Tiempo aproximado de desplazamiento desde Bogotá.

- Nivel de aislamiento frente al ruido, tránsito, actividades comerciales y otras fuentes de distracción.

TRANSPORTE Y ACCESO AL LUGAR

- Tipo y características de los vehículos ofrecidos.
- Capacidad de pasajeros por vehículo.
- Número de vehículos previstos.
- Punto de salida y punto de llegada.
- Tiempo estimado de desplazamiento.
- Condiciones de comodidad y seguridad.
- Procedimiento para el embarque y desembarque.
- Medidas de coordinación para la llegada y salida del grupo.
- Documentación y condiciones habilitantes exigibles a los vehículos y conductores.
- Alternativas ante retrasos, fallas mecánicas u otras contingencias.
- Condiciones para transportar equipaje y materiales de trabajo.
- Inclusión del transporte de ida y regreso dentro de la oferta económica.

- **PERSONAL DE APOYO Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA**
  - Número de personas asignadas.
  - Funciones y responsabilidades de cada integrante.
  - Horarios de disponibilidad.
  - Responsable de la coordinación general.
  - Apoyo en recepción, registro y orientación de los participantes.
  - Coordinación de alojamiento, alimentación y transporte.
  - Preparación y adecuación de los espacios.
  - Entrega y organización de materiales.
  - Atención de novedades durante las actividades.
  - Procedimiento para solicitar apoyo y resolver contingencias.

La cobertura deberá corresponder a las condiciones contractuales exigidas y al periodo de realización de las actividades, incluyendo los desplazamientos cuando así lo establezcan las condiciones de la póliza y los documentos del proceso.

PROGRAMA TÉCNICO

El cotizante deberá indicar cómo se integrarán las condiciones físicas y logísticas del establecimiento con los productos y servicios contemplados en las especificaciones técnicas.

Diseño y presentación del programa

El cotizante deberá presentar las características del programa técnico y metodológico integral para el desarrollo de los encuentros formativos experienciales, orientado al desarrollo humano, el bienestar integral y el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de los docentes orientadores de las instituciones educativas focalizadas de los municipios no certificados de Cundinamarca.

Ejes temáticos, Metodología, Estructura y distribución de cada encuentro, **Perfil del Equipo de facilitadores, productos de los encuentros conforme a las condiciones técnicas establecidas**

12. DECLARACIÓN DEL COTIZANTE

El cotizante declara que la información consignada en esta guía corresponde a las condiciones reales del lugar y de los servicios ofrecidos, y que los recursos descritos estarán disponibles para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con la propuesta presentada y las condiciones que se pacten.

Asimismo, manifiesta que los soportes aportados corresponden al establecimiento ofrecido y que informará oportunamente cualquier circunstancia que pueda afectar la disponibilidad, seguridad o prestación de los servicios.

Nombre o razón social del cotizante: _____
Nombre del representante legal: _____
Firma: _____
Fecha: _____
Relación de anexos: _____

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CORREO DE RESPUESTA DEL ALCANCE A LA COTIZACION

EL VIAJERO INTERIOR

3 DÍAS *Para toda la vida*

ENCUENTROS FORMATIVOS EXPERIENCIALES PARA DOCENTES ORIENTADORES DE CUNDINAMARCA

1. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS, LOCATIVAS Y LOGÍSTICAS

Documento diligenciado por el cotizante GRUPO CBA SAS

Objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS FORMATIVOS EXPERIENCIALES, DISEÑADOS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR DE LOS DOCENTES ORIENTADORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SE-CD-CI-476-2025 (FONDECÚN 25-038), SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN.



Finca Villa Victoria, vereda Juaica, sector El Santuario, Tabio (Cundinamarca). Registro fotográfico de encuentros anteriores.

Datos del cotizante	
Cotizante	GRUPO CBA SAS
NIT	901.281.157-0
Representante legal	Laura Castro Carvajal, C.C. 39.810.645 de Tabio
Programa ofrecido	El Viajero Interior: experiencia vivencial de desarrollo humano de tres días y dos noches, realizada durante 37 años en la Finca Villa Victoria
Lugar ofrecido	Finca Villa Victoria, vereda Juaica, sector El Santuario, Tabio, Cundinamarca
Teléfonos	315 221 97 05 / 350 433 42 54
Correo electrónico	mario@elviajerointerior.com
Destinatario	FONDECÚN, Gerencia del Proyecto

El presente documento se diligencia con el propósito de describir, de manera clara, completa y verificable, las condiciones físicas, locativas, ambientales, de alojamiento, alimentación, transporte, seguridad y apoyo logístico de la Finca Villa Victoria, lugar ofrecido por GRUPO CBA SAS para la realización de los encuentros formativos experienciales, así como la propuesta técnica del programa El Viajero Interior adaptada a los docentes orientadores de las instituciones educativas focalizadas.

La información permite verificar la idoneidad, capacidad, funcionalidad y pertinencia del espacio y del programa para desarrollar actividades orientadas al autoconocimiento, el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, la autorregulación emocional y el bienestar integral de los docentes orientadores participantes.

Síntesis de la oferta

Componente	Descripción
Participantes	90 docentes orientadores, organizados en cinco (5) encuentros de 18 a 20 participantes cada uno.
Duración	Treinta y dos (32) horas de trabajo por encuentro, distribuidas en tres (3) días y dos (2) noches en modalidad residencial. Supera la intensidad mínima de treinta (30) horas exigida.
Lugar	Finca Villa Victoria (Tabio), espacio rural, privado y de uso exclusivo para cada grupo, con 6 habitaciones compartidas y capacidad para 40 personas.
Facilitadores	Dos (2) facilitadores permanentes: Alejandro Castro y Sebastián Castañeda.
Apoyo logístico	Una (1) líder de logística y entre dos (2) y tres (3) personas de apoyo permanentes durante los tres días, todas ellas viajeros: voluntarios que ya vivieron la experiencia El Viajero Interior. Además, coordinación general, cocina y servicios generales.
Servicios incluidos	Transporte especial Bogotá – finca – Bogotá, alojamiento compartido, alimentación completa, materiales, póliza de seguro para los asistentes, certificación y caja de herramientas socioemocionales.
Continuidad	Acceso por 2 años a la Caravana del Viajero (www.elviajerointerior.com), 1 consulta individual con el facilitador válida por 6 meses posterior a vivir la experiencia y encuentro virtual de seguimiento.
Experiencia con FONDECÚN	Contrato 2024-0535: cuatro encuentros vivenciales con 113 directivos docentes de Cundinamarca, recibido a satisfacción al 100 % y sin observaciones (acta del 17 de marzo de 2025).

2. Presentación

GRUPO CBA SAS presenta a continuación la descripción del lugar, del programa técnico y de los servicios ofrecidos, siguiendo el orden y la numeración de la guía. Cada respuesta corresponde a las condiciones reales de la Finca Villa Victoria y de la operación del programa El Viajero Interior. Los datos que se encuentran en proceso de verificación final se identifican expresamente para su confirmación antes de la suscripción del contrato.

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y LOCATIVAS

4.1. Ubicación y entorno

La Finca Villa Victoria se encuentra en la vereda Juaica, sector El Santuario, en zona rural del municipio de Tabio, Cundinamarca, en un entorno de uso residencial y campestre. Desde hace 37 años es la sede de la experiencia vivencial El Viajero Interior, por lo que sus espacios están dispuestos para el trabajo de desarrollo humano y para la dedicación exclusiva de los participantes a las actividades programadas.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Características rurales, naturales y ambientales del sector	Sector rural de la vereda Juaica, rodeado de zonas verdes y vegetación nativa de la sabana, con bajo tránsito vehicular y ausencia de actividad comercial en el entorno inmediato. Clima frío de sabana, propicio para el recogimiento, la caminata y el trabajo al aire libre durante el día.
Condiciones de control de ingreso y circulación de personas externas	La finca es un lugar privado con portón eléctrico. El ingreso de cualquier persona o vehículo requiere autorización previa de la coordinación, lo que constituye una ventaja de seguridad y privacidad: durante el encuentro solo permanecen en el lugar los participantes, los facilitadores y el personal de apoyo. Proveedores y visitantes ingresan únicamente con autorización y en horarios acordados.
Disponibilidad de salones, habitaciones, zonas de alimentación y espacios exteriores durante los tres días y dos noches	La totalidad de la finca (salón, 6 habitaciones, zona de alimentación y zonas verdes) se dispone en uso exclusivo para cada grupo durante los tres días y dos noches del encuentro.
Tratamiento de las actividades simultáneas que eventualmente se desarrollen en otras áreas	No se programan otras actividades, eventos ni grupos en la finca durante las fechas de cada encuentro. El uso es exclusivo para el grupo de docentes orientadores.
Medidas para preservar la privacidad y la confidencialidad de las actividades vivenciales	Acceso controlado por portón eléctrico y autorización previa; salón cerrado y privado; acuerdo de confidencialidad grupal al inicio de cada encuentro; metodología que no implica confrontación ni exposición de la vida privada; registro fotográfico limitado a momentos autorizados y de uso exclusivo para la Gerencia del Proyecto y la Secretaría de Educación; lugar sin internet y acuerdo de desconexión

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
	digital durante todo el encuentro, con un canal permanente de contacto de emergencia por telefonía celular a través del equipo logístico.
Horarios y condiciones de acceso a las instalaciones	Llegada del grupo en el transporte contratado en la mañana del primer día y salida hacia Bogotá al final de la tarde del tercer día. Los espacios están disponibles para el grupo las 24 horas durante el encuentro. Las actividades se desarrollan entre las 5:30 a. m. y las 9:30 p. m., según la agenda del numeral de Programa Técnico.

Salones y espacios para las actividades formativas

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Área aproximada en metros cuadrados	Salón principal de aproximadamente 80 m².
Capacidad disponible y distribución del mobiliario	Salón con capacidad para un grupo de hasta 40 participantes más los facilitadores, con disposición flexible en círculo, en auditorio o en grupos. En el contrato 2024-0535 el mismo salón acogió grupos de hasta 30 directivos docentes.
Tipo de piso, iluminación natural y artificial	Salón con techo en madera, ventanales con iluminación natural e iluminación artificial cálida.
Ventilación natural o mecánica; aire acondicionado o calefacción	Ventilación natural por ventanas. El salón cuenta con chimenea para las jornadas frías.
Condiciones acústicas y aislamiento del ruido	Salón privado, ubicado dentro de un predio rural sin fuentes de ruido urbano, tránsito pesado ni actividad comercial cercana, lo que favorece la escucha, la meditación y el trabajo introspectivo.
Tipo, cantidad y estado del mobiliario	Treinta (30) sillas movibles, mesas auxiliares en buen estado. Mesas de comedor en madera rústica en impecable estado.
Sillas movibles, mesas, cojines, colchonetas u otros elementos	Sillas movibles y mesas. Por la dinámica propia de El Viajero Interior, el programa no utiliza colchonetas: las prácticas de respiración, meditación y movimiento se realizan sentados, de pie o acostados en el prado.
Posibilidad de reorganizar el espacio	El mobiliario es completamente movible, lo que permite reorganizar el salón para ejercicios individuales, en parejas, en círculo, en grupos y para actividades de movimiento corporal.
Tomas eléctricas y puntos de conexión	Dos (2) tomas eléctricas en el salón, suficientes para los equipos de audio y video del programa.
Equipos audiovisuales	Salón dotado con equipo de audio y video para las sesiones.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Limpieza, mantenimiento y presentación general	Aseo diario del salón antes y durante cada jornada, y adecuación entre sesiones a cargo del personal de servicios generales y del equipo de logística.




Salón de trabajo de la Finca Villa Victoria durante encuentros con directivos docentes de Cundinamarca (contrato 2024-0535).



Salón

Zonas verdes y espacios para actividades experienciales

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Tipo de espacio exterior disponible	Amplias zonas verdes en prado, con árboles y jardines, aptas para caminatas introspectivas, trabajo en círculo al aire libre y prácticas de movimiento corporal.
Área aproximada y capacidad de uso	Más de 500 m² de zonas verdes, con capacidad suficiente para el grupo completo en actividades simultáneas.
Características del terreno y estado de mantenimiento	Prado podado y en mantenimiento permanente.
Jardines, zonas verdes, terrazas, senderos o espacios naturales	Jardines y prado abierto, utilizados para la caminata introspectiva y las prácticas al aire libre.
Condiciones de privacidad y tranquilidad	Predio privado con acceso controlado. Las zonas verdes son de uso exclusivo del grupo durante el encuentro.
Superficies apropiadas para sentarse, caminar, estirarse o realizar ejercicios corporales	Prado para sentarse, caminar y realizar ejercicios corporales.
Espacios cubiertos o alternativas para condiciones climáticas adversas	Ante lluvia, las actividades exteriores se trasladan al salón principal o al comedor, espacios que permiten el movimiento corporal.
Condiciones de iluminación y seguridad	Las actividades exteriores se realizan con luz natural.
Riesgos identificados	Superficies húmedas en el prado por lluvia o rocío de la mañana y posibles desniveles del terreno. Medidas: recomendación de calzado cerrado, recorridos previamente revisados por el equipo de logística y acompañamiento durante las caminatas.
Accesibilidad para personas con movilidad reducida	Los requerimientos particulares se identifican antes del encuentro mediante la llamada previa y la ruta Inscrito pre-viajero, para adecuar la habitación y los desplazamientos.
Restricciones de uso y horarios	Uso exclusivo del grupo durante el encuentro. Las actividades exteriores se programan en horas de luz natural.



Zonas verdes



Zonas verdes



Zonas verdes

Alojamiento

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Número total de habitaciones disponibles para el encuentro	Seis (6) habitaciones compartidas, en uso exclusivo para el grupo.
Número de camas y capacidad por habitación	Capacidad total de alojamiento de 40 personas. Cada habitación tiene un número distinto de camas, entre cuatro (4) y diez (10). Para grupos de 18 a 20 participantes más facilitadores y equipo de logística, la ocupación es inferior a la capacidad instalada, lo que permite una distribución holgada.
Modalidad de alojamiento compartido y distribución de los ocupantes	Alojamiento compartido. La distribución se realiza por sexo y teniendo en cuenta las solicitudes particulares informadas previamente; la asignación se comunica al inicio del encuentro.
Tipo y estado de camas, colchones, almohadas, ropa de cama y cobijas	Camas con colchón, almohada, ropa de cama limpia y cobijas suficientes para el clima frío de la zona.
Ventilación, iluminación y condiciones de temperatura	Habitaciones con ventanas, iluminación natural y artificial, y cobijas adicionales para las noches frías.
Baños privados o compartidos	Cada habitación tiene baño asignado: cuatro (4) habitaciones con baño interno y dos (2) con baño externo de uso exclusivo para sus ocupantes.
Agua potable, agua caliente y elementos básicos de higiene	Suministro de agua por acueducto veredal y agua caliente en las duchas. Se suministran jabón, champú y papel higiénico.
Condiciones de limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección completa de habitaciones y baños antes de la llegada de cada grupo y cada mañana, con revisión diaria durante el encuentro.
Espacios para guardar pertenencias personales	Las habitaciones no cuentan con espacios de almacenamiento individual. Los objetos personales de valor (teléfonos, billeteras, llaves, relojes y joyas) quedan en

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
	custodia de la coordinación durante todo el encuentro, conforme al acuerdo de desconexión.
Separación o distribución que atienda la privacidad	Habitaciones asignadas por sexo; la holgura entre la capacidad (40) y el tamaño del grupo (18 a 20) permite atender solicitudes de mayor privacidad.
Requerimientos particulares de alojamiento	Se identifican antes del encuentro mediante la llamada del coordinador y el formulario de la ruta Inscrito pre-viajero (restricciones, condiciones de salud y necesidades particulares). En la mayoría de los casos se trata de restricciones alimentarias, que se atienden con cocina personalizada.
Procedimiento para atender novedades, daños o situaciones que afecten el descanso	Las novedades se reportan al equipo de logística, disponible las 24 horas. La coordinación resuelve de inmediato mediante cambio de habitación, reposición de elementos o reparación.

Servicios sanitarios e higiene

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Número de baños y sanitarios disponibles para el grupo	Siete (7) baños, uno de ellos con batería de duchas e inodoros para hombres.
Distribución respecto de salones, habitaciones y zonas de alimentación	El salón cuenta con dos (2) baños en la parte posterior, uno para hombres y otro para mujeres. En la casa, cada habitación tiene su baño asignado.
Lavamanos, agua potable, jabón, papel higiénico y secado de manos	Lavamanos con jabón, papel higiénico y elementos de secado de manos, con reposición permanente.
Frecuencia de limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección diaria y revisión durante los recesos de cada jornada.
Ventilación, iluminación y mantenimiento	Ventilación natural e iluminación artificial, con mantenimiento previo a cada encuentro.
Baños accesibles para personas con movilidad reducida	La finca no cuenta con baños adaptados para personas con movilidad reducida. Los requerimientos particulares se identifican antes del encuentro para acordar los ajustes necesarios.
Procedimientos ante daños o interrupciones en el suministro de agua	Tanque de reserva de 1.000 litros ubicado a 5 metros de altura, que abastece las instalaciones por gravedad. Ante un daño, el personal de servicios generales realiza la reparación y la coordinación informa a la supervisión.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Capacidad de los servicios sanitarios para el grupo	Los recesos se programan con duración suficiente para el uso ordenado de los baños por parte del grupo.

Alimentación y espacios de servicio

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Número y tipo de espacios destinados a la alimentación	Una (1) zona de alimentación con cocina propia y comedor, en uso exclusivo del grupo.
Capacidad de los comedores o áreas habilitadas	Comedor con capacidad para 40 personas cómodamente, con menaje completo. Atiende al grupo completo en un solo turno.
Modalidad de servicio y organización de los turnos	Servicio servido o a la mesa en un único turno para todo el grupo, en los horarios de la agenda.
Plan de alimentación por encuentro	Tres (3) desayunos, tres (3) almuerzos, dos (2) cenas y dos (2) refrigerios diarios (mañana y tarde), seis en total por encuentro. Estación permanente de café con aromáticas naturales, frutas y galletas, endulzantes (miel, stevia y panela) y agua disponible en todo momento.
Condiciones de limpieza, ventilación e iluminación	Cocina y comedor limpios, ventilados e iluminados, con aseo después de cada servicio.
Disponibilidad de agua potable	Agua para consumo disponible de forma permanente en el comedor y en la estación de café. La finca se abastece del acueducto veredal.
Preparación, conservación, manipulación y distribución de alimentos	Preparación en la cocina de la finca por el cocinero y sus auxiliares, con conservación en frío, manipulación higiénica y servicio inmediato, conforme a la normativa sanitaria vigente.
Infraestructura de cocina y equipos	Nevera, estufa industrial en acero inoxidable, horno industrial a gas de cuatro cámaras y lavaplatos industrial.
Requerimientos alimentarios especiales, alergias e intolerancias	Se registran antes del encuentro mediante la ruta Inscrito pre-viajero y la llamada previa del coordinador, y se preparan menús diferenciados.
Alternativas vegetarianas y otras opciones	Opciones vegetarianas, veganas y para restricciones dietéticas específicas, tal como se atendió en el contrato 2024-0535.
Personal para preparación y servicio	Un (1) cocinero y dos (2) auxiliares de cocina.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Manejo de residuos y limpieza posterior	Separación de residuos en la fuente y limpieza completa de cocina y comedor después de cada servicio.



Comedor



Comedor



Alimentación



Estación de café y aromáticas



Estación de café y aromáticas

Servicios públicos, conectividad y condiciones ambientales

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Suministro de energía eléctrica	Red eléctrica con respaldo para garantizar la continuidad: planta eléctrica de combustible y batería portátil EcoFlow para equipos de audio, video e iluminación esencial.
Agua potable	Suministro continuo por acueducto veredal.
Servicios sanitarios y disposición de aguas residuales	Disposición de aguas residuales mediante pozo séptico.
Manejo y recolección de residuos	Separación en la fuente y recolección diaria.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Conectividad a internet y cobertura de telefonía móvil	La finca no cuenta con servicio de internet, y esta es una condición intencional del lugar: El Viajero Interior es un programa de desconexión digital. La ausencia de conexión protege la pausa, la privacidad y la presencia plena que exige la metodología, y evita que las demandas laborales y las redes sociales interrumpan el proceso de los participantes. Las comunicaciones de emergencia se garantizan por telefonía celular a cargo del equipo de logística, que mantiene un canal permanente con la coordinación, la supervisión y los contactos de emergencia de los participantes.
Iluminación y ventilación de los espacios	Iluminación natural y artificial y ventilación natural en salón, habitaciones y comedor.
Medidas ante interrupciones de servicios públicos	Reporte inmediato a la coordinación, activación de la planta eléctrica de combustible y de la batería portátil EcoFlow, apertura del tanque de reserva de agua y ajuste de la agenda sin afectar las horas de trabajo comprometidas.
Ruido, temperatura, humedad y calidad ambiental	Entorno silencioso y de aire limpio. Clima frío de sabana, con temperaturas bajas en la noche y la madrugada, mitigadas con cobijas y la chimenea del salón.
Medidas de sostenibilidad ambiental	Separación de residuos, compostaje de residuos orgánicos y uso responsable de agua y energía.
Tipo de vía de acceso y estado general	Acceso de aproximadamente 500 metros desde la vía principal asfaltada, con tramos en placa huella y tramos destapados en buen estado de tránsito.
Acceso para vehículos particulares, transporte colectivo y vehículos de emergencia	Acceso vehicular hasta la finca: el bus de transporte especial sube el tramo en placa huella y llega directamente al portón, sin necesidad de trasbordo. Los vehículos de emergencia acceden por la misma vía.
Tiempo aproximado de desplazamiento desde Bogotá	Aproximadamente una hora desde el norte de Bogotá, según la operación del contrato 2024-0535, sujeto a condiciones de tráfico.
Nivel de aislamiento frente al ruido, tránsito, actividades comerciales y otras distracciones	Alto: predio rural privado, alejado del casco urbano, sin vías de tránsito pesado ni establecimientos comerciales en el entorno inmediato.

TRANSPORTE Y ACCESO AL LUGAR

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Tipo y características de los vehículos	Bus de servicio público de transporte terrestre automotor especial, operado por LINEAS GYG SAS, empresa habilitada en esta modalidad.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Capacidad de pasajeros por vehículo	Treinta (30) pasajeros.
Número de vehículos previstos	Un (1) bus por encuentro, suficiente para el grupo de 18 a 20 participantes y el equipo de logística.
Punto de salida y punto de llegada	Salida y regreso al mismo punto en Bogotá, acordado con la Gerencia del Proyecto. En el contrato 2024-0535 el punto de encuentro fue Carulla Alhambra, Calle 114 A # 45-78.
Tiempo estimado de desplazamiento	Aproximadamente una hora en cada trayecto, con salida de Bogotá a las 6:00 a. m. el día 1 y salida de la finca a las 7:00 p. m. el día 3.
Condiciones de comodidad y seguridad	Silla individual para cada pasajero, conductor con experiencia y velocidad controlada. Un integrante del equipo de logística acompaña cada trayecto.
Procedimiento para el embarque y desembarque	Registro de asistencia y verificación de identidad en el punto de encuentro, conteo de pasajeros al abordar y al llegar, y embarque ordenado del equipaje.
Coordinación para la llegada y salida del grupo	Confirmación previa a cada participante del punto y la hora (llamada del coordinador y ruta Inscrito pre-viajero), grupo de contacto con el conductor y la coordinación, y aviso anticipado a la finca para la apertura del portón.
Documentación y condiciones habilitantes de vehículos y conductores	Habilitación de la empresa en la modalidad especial, tarjeta de operación, SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones vigentes, pólizas exigibles, Formato Único de Extracto del Contrato (FUEC) y licencia de conducción vigente del conductor. Los soportes se ponen a disposición de la supervisión antes de cada encuentro.
Alternativas ante retrasos, fallas mecánicas u otras contingencias	Vehículo de reemplazo dispuesto por LINEAS GYG SAS y comunicación inmediata con la coordinación y la supervisión. En la experiencia de GRUPO CBA SAS, el tiempo de respuesta para reemplazar un bus por falla mecánica no ha superado los 60 minutos.
Transporte de equipaje y materiales de trabajo	Equipaje en bodega o compartimiento destinado. Los materiales del encuentro permanecen y se administran en la finca.
Inclusión del transporte de ida y regreso en la oferta económica	Sí. El transporte Bogotá – Finca Villa Victoria – Bogotá está incluido en la oferta económica presentada.

PERSONAL DE APOYO Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA

El equipo de logística de El Viajero Interior está conformado por **viajeros**: voluntarios que ya vivieron la experiencia y que regresan para acompañar a otros. Esta es una fortaleza del programa, porque quienes apoyan

conocen el proceso de primera mano, entienden lo que siente un participante en cada momento de los tres días y saben cuidar el clima de confianza, silencio y respeto que exige la metodología.

Rol	Responsable y funciones	Disponibilidad
Coordinación general	Mario Ballesteros Responsable general del proyecto, del cronograma, de la relación con la supervisión y de la atención de novedades.	Antes, durante y después de cada encuentro
Líder de logística	Carolina Malagón Recepción, registro y orientación de participantes; acompañamiento en el transporte; coordinación de alojamiento y alimentación; dirección del equipo de apoyo durante todas las actividades.	Permanente durante los 3 días y 2 noches
Personas de apoyo (2 a 3)	Viajeros voluntarios Adecuación de espacios, entrega y organización de materiales, apoyo en las sesiones y caminatas, custodia de objetos personales, registro fotográfico y listas de asistencia.	Permanente durante los 3 días y 2 noches
Cocina	Un cocinero y dos auxiliares Preparación y servicio de alimentos, estación de café y refrigerios.	Según horarios de alimentación
Servicios generales	Personal de aseo y mantenimiento de la finca Limpieza de habitaciones, baños, salón y zonas comunes.	Diario

Número de personas asignadas por encuentro: dos (2) facilitadores, una (1) coordinación general, una (1) líder de logística y entre dos (2) y tres (3) personas de apoyo permanentes, con lo cual se cumple y supera el mínimo de dos (2) personas de apoyo logístico exigido, más el personal de cocina y de servicios generales.

Procedimiento para solicitar apoyo y resolver contingencias: al inicio de cada encuentro se presenta a los participantes el equipo de logística y la forma de ubicarlo. Toda novedad se reporta a la líder de logística, quien la resuelve o la escala a la coordinación general. Las situaciones que afecten la ejecución se informan a la supervisión del contrato con la medida adoptada, conforme a la obligación 13 de la solicitud de cotización.

Pólizas y coberturas

La cobertura deberá corresponder a las condiciones contractuales exigidas y al periodo de realización de las actividades, incluyendo los desplazamientos cuando así lo establezcan las condiciones de la póliza y los documentos del proceso.

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
Póliza de seguro para los asistentes	Póliza de seguro para cada uno de los 90 asistentes, expedida por Seguros del Estado S.A., con cobertura durante el periodo de realización de las actividades,

Aspecto solicitado en la guía	Condición ofrecida
	incluidos los desplazamientos Bogotá – finca – Bogotá cuando así lo establezcan las condiciones de la póliza.
Licencias, permisos, habilitaciones y pólizas (obligación 12)	GRUPO CBA SAS verificará que el establecimiento, los proveedores y los vehículos utilizados cuenten con las licencias, permisos, habilitaciones, pólizas y requisitos legales exigibles, y pondrá los soportes a disposición de la supervisión del contrato.

Protocolos de prevención y atención de emergencias

- Identificación previa de condiciones de salud, medicamentos, alergias y contactos de emergencia de cada participante mediante la ruta Inscrito pre-viajero y la llamada previa.
- Botiquín de primeros auxilios en la finca.
- Ruta de atención: traslado en vehículo disponible en el lugar a la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio (Calle 3 # 3-87/95, Tabio, Cundinamarca; conmutador y línea de atención 311 589 9762, móvil 315 671 4837) y activación de la línea nacional de emergencias 123. El tiempo de traslado desde la finca hasta el hospital es de aproximadamente 5 minutos.
- Contención emocional: por la naturaleza vivencial del programa, el facilitador Sebastián Castañeda, psicólogo especialista en depresión y ansiedad, atiende de inmediato cualquier situación de crisis emocional, con acompañamiento individual y, cuando corresponda, orientación para la remisión a la red de salud del participante.
- Comunicación inmediata con la familia o el contacto de emergencia del participante y con la supervisión del contrato.
- Control de acceso por portón eléctrico y autorización previa, y conteo del grupo en cada traslado y actividad exterior.

PROGRAMA TÉCNICO

El programa El Viajero Interior integra las condiciones físicas y logísticas de la Finca Villa Victoria con los productos y servicios contemplados en las especificaciones técnicas. El aislamiento rural, el uso exclusivo, el control de acceso y la privacidad del salón crean la pausa y la desconexión que exige la metodología, mientras que el alojamiento, la alimentación y el transporte incluidos permiten que el docente orientador se dedique por completo a su propio proceso durante los tres días.

Diseño y presentación del programa

El Viajero Interior es una experiencia vivencial de desarrollo humano de tres días que se realiza en la Finca Villa Victoria desde hace 37 años. Su propósito es que cada participante reconozca y comprenda sus patrones de percepción, pensamiento, emoción y comportamiento, para responder con mayor conciencia en lugar de reaccionar en automático.

Para esta convocatoria, el programa se adapta a los docentes orientadores, quienes atienden de primera mano las situaciones de crisis, conflicto y afectación emocional de estudiantes y familias. El encuentro les ofrece un espacio para detener su labor cotidiana, ser escuchados y recuperar recursos personales, a partir de la pregunta que guía el proceso: ¿quién cuida a quien cuida?

Objetivo general

Fortalecer el bienestar integral y las competencias socioemocionales de los docentes orientadores de las instituciones educativas focalizadas de Cundinamarca, mediante una experiencia formativa vivencial que integra mente, corazón y cuerpo, y que se proyecta a sus comunidades educativas a través de la réplica institucional.

Objetivos específicos

- Fomentar el autoconocimiento y la observación consciente de los propios patrones de percepción, pensamiento y comportamiento.
- Facilitar el reconocimiento y la gestión de las emociones y de las creencias limitantes que influyen en el ejercicio del rol de orientación.
- Entrenar prácticas de respiración consciente, meditación y movimiento corporal para la autorregulación del sistema nervioso y la disminución del estrés.
- Fortalecer la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos en la relación con estudiantes, familias y colegas.
- Promover la resiliencia, el manejo de tensiones y la toma de decisiones conscientes.
- Entregar una caja de herramientas socioemocionales y una guía para la réplica institucional que multiplique el beneficio en la comunidad educativa.

Ejes temáticos

Eje	Dimensión	Contenidos
1. Autoconocimiento y patrones	Mente	El eneagrama y los centros de energía; estructuras y tipos de personalidad; patrones de percepción, pensamiento y comportamiento; observación de sí mismo en el rol de orientador.
2. Emociones y creencias limitantes	Corazón	Reconocimiento y manejo de emociones; experiencia emocional vivencial; origen de conductas y creencias.
3. Vínculos y comunicación	Corazón	Empatía, comunicación asertiva, patrones de comunicación y resolución de conflictos.
4. Regulación del sistema nervioso	Cuerpo	Respiración consciente, meditaciones guiadas, movimiento corporal a través del baile al amanecer y caminata introspectiva para la autorregulación y la disminución del estrés.
5. Resiliencia y autocuidado	Integración	Manejo de tensiones, autocuidado del cuidador y recursos personales y colectivos.
6. Decisiones conscientes y réplica	Integración	Toma de decisiones conscientes, plan personal y diseño de la jornada de réplica institucional.

Metodología

La metodología es experiencial e integradora y se desarrolla mediante sesiones grupales, conferencias breves, trabajo individual acompañado por un facilitador, técnicas vivenciales, prácticas corporales y espacios de reflexión individual y colectiva. No es un proceso de confrontación ni de exposición de la vida privada de los participantes: el entorno y las actividades están diseñados para brindar seguridad, respeto, inclusión y cuidado emocional.

Desconexión digital y presencia plena. El Viajero Interior es un programa de desconexión digital. Al inicio de cada encuentro los participantes suscriben un acuerdo de desconexión: los teléfonos, billeteras, llaves y demás objetos personales se entregan en custodia a la coordinación y se devuelven en la jornada de cierre del tercer día. La finca no cuenta con internet ni espejos, y durante el encuentro no se usan maquillaje, relojes ni joyas. Esta condición permite detener por completo la labor cotidiana, salir del modo de respuesta permanente que caracteriza el rol de orientación y vivir cada sesión con presencia plena. Mientras tanto, las comunicaciones de emergencia en ambos sentidos se canalizan por la telefonía celular del equipo logístico, cuyo número se informa previamente a las familias, a las instituciones educativas y a la supervisión del contrato.

Dimensión	Estrategias
Mente	Herramientas de identificación de patrones de percepción, pensamiento y comportamiento; ejercicios de introspección y autoobservación.
Corazón	Técnicas vivenciales para la experiencia emocional, el reconocimiento de creencias limitantes y de patrones de comunicación; espacios para compartir y escuchar.
Cuerpo	Prácticas de respiración consciente, meditaciones guiadas y movimiento corporal (baile al amanecer y pausas activas); caminata introspectiva en las zonas verdes de la finca.

Antes del encuentro

- Primer contacto con el participante agendamiento de la video entrevista.
- Video entrevista previa del facilitador con el participante para dar un contexto del proceso, conocer mas a fondo al participante y al finalizar el coordinador se une a la video entrevista para resolver dudas y confirmar logística, alimentación y condiciones particulares.
- Ruta Inscrito pre-viajero en la plataforma: datos personales, recomendaciones, restricciones, transporte y entrevista antes de llegar.
- Reunión grupal virtual con el facilitador para presentar la experiencia y conocer al grupo.

Estructura y distribución de cada encuentro

Cada encuentro suma **treinta y dos (30) horas de trabajo efectivo**, por encima de las treinta (30) horas exigidas. Las horas de trabajo no incluyen traslados, comidas, refrigerios, descansos ni actividades logísticas.

Día 1. Llegada, autoconocimiento y estructuras de personalidad (mente)

Horario	Actividad	Horas
6:00 a. m.	Salida desde el punto de encuentro en Bogotá en transporte especial	
7:00 a. m. – 7:30 a. m.	Llegada a la finca, charla de bienvenida y recepción	
7:30 a. m. – 8:15 a. m.	Desayuno	
8:15 a. m. – 10:30 a. m.	Sesión 1. Bienvenida, encuadre, acuerdos de confidencialidad, cuidado y desconexión digital, asignación de habitaciones	2,25
10:30 a. m. – 10:45 a. m.	Refrigerio de la mañana	
10:45 a. m. – 1:00 p. m.	Sesión 2. Introducción al autoconocimiento: el eneagrama y los centros de energía	2,25
1:00 p. m. – 2:15 p. m.	Almuerzo y descanso	

Horario	Actividad	Horas
2:15 p. m. – 3:00 p. m.	Sesión 3. Descripción de cada tipo de personalidad	0,75
3:00 p. m. – 5:00 p. m.	Sesión 4. Estructuras de personalidad y patrones de percepción, pensamiento y comportamiento	2,00
5:00 p. m. – 5:15 p. m.	Pausa activa y refrigerio de la tarde	
5:15 p. m. – 7:00 p. m.	Sesión 5. Origen en la niñez de cada tipo de personalidad, Ejercicio de la respiración de los elementos (tecnica de repsiración)	1,75
7:00 p. m. – 8:00 p. m.	Cena	
8:00 p. m. – 9:30 p. m.	Sesión 6. Test de personalidad aplicado y trabajo individual con los facilitadores, en el que cada participante reconoce su conducta y los resultados que ha tenido en su entorno	1,50
	Total día 1	**10,50**

Día 2. Conducta, emociones y reconciliación (corazón)

Horario	Actividad	Horas
7:00 a. m. – 8:00 a. m.	Sesión 7. Reflexión escrita: el participante registra, con ejemplos puntuales, lo que reconoce de su conducta (por ejemplo: "reconozco mi deseo de controlar todo cuando me entregaron un informe y lo rehice yo solo, haciendo sentir inútil a mi equipo")	1,00
8:00 a. m. – 9:00 a. m.	Desayuno	
9:00 a. m. – 11:00 a. m.	Sesión 8. Estudio del tipo de personalidad con sus subtipos (alas)	2,00
11:00 a. m. – 11:30 a. m.	Refrigerio de la mañana	
11:30 a. m. – 12:30 p. m.	Sesión 9. Meditación y respiración guiada "La respiración de los elementos": meditación asociada a los elementos de la tierra y a las partes del cuerpo, con respiración marcada por un metrónomo para armonizar mente, cuerpo y espíritu. Compartir del equipo y fenotipos: cómo nuestra mente moldea nuestro cuerpo	1,00
12:30 p. m. – 1:30 p. m.	Sesión 10. Meditación guiada "Ejercicio del perdón": un espacio para que el participante empiece a reconciliarse con su entorno, comenzando por sí mismo	1,00
1:30 p. m. – 2:30 p. m.	Almuerzo	

Horario	Actividad	Horas
2:30 p. m. – 3:45 p. m.	Sesión 11. Caminata introspectiva consciente en las zonas verdes: cómo enfrento los obstáculos de la vida	1,25
3:45 p. m. – 4:00 p. m.	Refrigerio de la tarde	
4:00 p. m. – 6:30 p. m.	Sesión 12. Reflexión sobre la caminata y mi rol como orientador: cómo me relaciono con los demás, empatía y comprensión del otro	2,50
6:30 p. m. – 7:30 p. m.	Sesión 13. Meditación guiada "El niño interior": viaje introspectivo hasta la infancia, para que el orientador recuerde su niñez y reconozca cómo, desde el adulto, puede ser un gran guía para los niños	1,00
7:30 p. m. – 8:30 p. m.	Cena	
8:30 p. m. – 10:00 p. m.	Sesión 14. Compartir: "Ahora me doy cuenta y reconozco"	1,50
	Total día 2	**11,25**

Día 3. Cuerpo, dones e integración (cuerpo e integración)

Horario	Actividad	Horas
3:30 a. m. – 7:00 a. m.	Sesión 15. Sesión introspectiva de madrugada: movimiento corporal (baile), meditación guiada y contemplación del amanecer y la naturaleza	3,50
7:00 a. m. – 8:00 a. m.	Desayuno	
8:00 a. m. – 10:15 a. m.	Sesión 16. Dones y habilidades de cada personalidad: resiliencia y manejo de tensiones	2,25
10:15 a. m. – 10:30 a. m.	Refrigerio de la mañana	
10:30 a. m. – 12:30 p. m.	Sesión 17. Caja de herramientas: técnicas para regular el estrés en la jornada escolar, test de personalidad para orientadores y diseño de la réplica institucional	2,00
12:30 p. m. – 1:45 p. m.	Almuerzo	
1:45 p. m. – 3:15 p. m.	Sesión 18. Meditación guiada "Lo mejor de mí": ejercicio para que el participante empiece a reconocer sus dones	1,50
3:15 p. m. – 4:15 p. m.	Descanso	

Horario	Actividad	Horas
4:15 p. m. – 4:30 p. m.	Entrega de objetos personales, presentación de la Caravana del Viajero y fotografía grupal	
4:30 p. m. – 5:00 p. m.	Descanso	
5:00 p. m. – 6:00 p. m.	Sesión 19. Resolución de dudas y recomendaciones post viajero por parte de los facilitadores; ejercicio final de ascensión y fogata de cierre	1,00
6:00 p. m. – 7:00 p. m.	Compartir final del grupo y refrigerio de despedida	
7:00 p. m.	Salida hacia Bogotá; llegada aproximada a las 8:00 p. m. al punto de encuentro	
	Total día 3	**10,25**

Total por encuentro: 32,00 horas de trabajo (10,50 + 11,25 + 10,25).

Alimentación por encuentro: tres (3) desayunos, tres (3) almuerzos, dos (2) cenas y dos (2) refrigerios diarios, con estación permanente de café y agua. Las prácticas de respiración consciente, meditación y movimiento corporal están presentes en las sesiones 9, 10, 13, 15 y 18, en la caminata introspectiva (sesión 11) y en la pausa activa del primer día.

Programación de los encuentros

Las fechas de los cinco (5) encuentros se convienen con FONDECÚN y la Secretaría de Educación de Cundinamarca, de acuerdo con la focalización y la distribución de grupos aprobadas por la Gerencia del Proyecto. Como referencia, la agenda publicada de El Viajero Interior para 2026 tiene disponibilidad en las siguientes fechas, y se pueden adicionar fechas exclusivas según se requiera:

Fecha de referencia	Observación
14 al 16 de noviembre de 2026	Fin de semana con festivo
27 al 29 de noviembre de 2026	Disponible
11 al 13 de diciembre de 2026	Disponible
Fechas adicionales	Se programan según los requerimientos de la Gerencia del Proyecto y la disponibilidad de los facilitadores de GRUPO CBA SAS.

Perfil del equipo de facilitadores

Facilitador	Perfil
Alejandro Castro	Facilitador de El Viajero Interior durante cerca de 20 años, con amplia experiencia en la conducción de procesos vivenciales de autoconocimiento y desarrollo humano con grupos de personas, empresas e instituciones. Participó como facilitador en la experiencia anterior con FONDECÚN (contrato 2024-0535).
Sebastián Castañeda	Psicólogo especialista en depresión y ansiedad, con amplia trayectoria en el manejo de pacientes y ponente en varios congresos de psicología. Aporta al encuentro el abordaje de la autorregulación emocional y la contención en situaciones de crisis. Tarjeta profesional 222950, expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Ambos facilitadores permanecen durante los tres días y dos noches de cada uno de los cinco encuentros. Las hojas de vida y los soportes se adjuntarán como anexo en el momento en que sean requeridos.

Productos de los encuentros conforme a las condiciones técnicas establecidas

Producto	Descripción
Propuesta técnica, conceptual, metodológica y operativa	Documento para revisión y aprobación de la supervisión, con metodología, contenidos, agenda detallada, recursos y condiciones de transporte, alimentación y alojamiento.
Memoria de cada encuentro (5)	Desarrollo de actividades, metodologías, participación, aprendizajes, reflexiones colectivas, resultados y recomendaciones, con listado de asistentes y registro fotográfico.
Caja de herramientas socioemocionales	Material práctico en formato digital, alojado en la Caravana del Viajero y descargable: autoconocimiento, técnicas para regular el estrés durante la jornada escolar, técnicas de autoconciencia y guía para la réplica institucional.
Informe observacional por grupo (5)	Cambios observados en la calidad de presencia, nivel de apertura, clima de cohesión y transiciones emocionales del grupo.
Encuesta de profundización de intereses	Aplicada al cierre de cada encuentro en formato digital, como insumo para la planeación de la formación docente 2027.
Informe final consolidado	Listas de asistencia, evidencias, consolidado de las réplicas institucionales realizadas y recomendaciones para la continuidad del proceso.
Certificado de participación	Certificado individual de treinta y dos (32) horas de trabajo efectivo (intensidad mínima exigida: treinta horas), expedido a quienes asistan a la totalidad del encuentro y presenten la evidencia de la réplica institucional. Se emite en formato digital con código único, verificable públicamente en www.elviajerointerior.com.

Producto	Descripción
Base de datos de asistentes	Archivo digital editable, depurado y sin duplicados, con los campos aprobados por la supervisión, municipio, institución educativa, cargo, datos de contacto estrictamente necesarios y asistencia efectiva, tratado conforme a la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.

Después del viaje: la Caravana del Viajero

Lo que sigue después de los tres días

Un encuentro vivencial transforma, pero el cambio se sostiene en la vida cotidiana. El informe final del contrato 2024-0535 lo dejó claro: los directivos docentes recomendaron facilitar la continuidad del proceso y extender la experiencia a los docentes. Como respuesta, El Viajero Interior evolucionó sus talleres de desarrollo humano hacia **la Caravana del Viajero** (www.elviajerointerior.com), que GRUPO CBA SAS presenta como la primera plataforma en Colombia creada para acompañar y fomentar el desarrollo personal de los participantes después de un taller de desarrollo humano.



La Caravana del Viajero: el espacio que acompaña a cada participante después del encuentro.

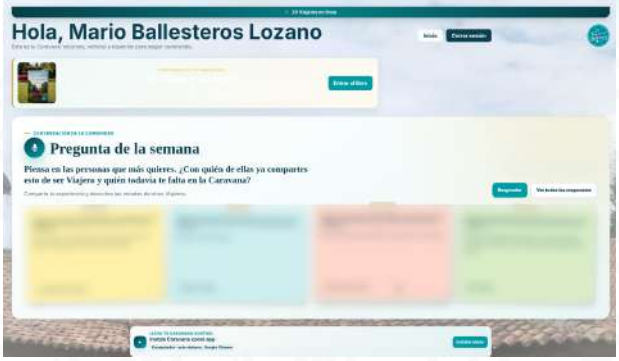
Acceso de por vida	Cita post viajero	Recursos para seguir
Cada docente orientador ingresa con su número de cédula y conserva acceso de por vida a la Caravana del Viajero.	Consulta individual con el facilitador que acompañó la experiencia, válida durante un (1) año después del encuentro.	Música, audiolibros, lecturas, el Libro del Viajero, Kit de inspiración, newsletter y encuentros de comunidad.

Ingreso con cédula y panel personal

El docente orientador ingresa con su número de cédula a un espacio privado. En su panel personal encuentra el Libro del Viajero, el Calendario Caravana con los próximos encuentros y la Pregunta de la semana, una conversación en la que los viajeros comparten su experiencia y descubren las miradas de otros. La Caravana también puede instalarse como aplicación en el computador o el celular.



Ingreso privado con número de cédula y próximas fechas.



Panel personal y Pregunta de la semana (respuestas de otros viajeros difuminadas por privacidad).

La cita post viajero: acompañamiento individual durante un año

Cada participante cuenta con una **consulta individual con el facilitador** que lo acompañó, válida durante un (1) año después del encuentro: una conversación para volver sobre lo vivido, mirar una situación actual y recibir orientación. Para los docentes orientadores, que sostienen emocionalmente a sus comunidades, este acompañamiento posterior es un respaldo para su propio bienestar.



Consulta virtual con el facilitador (cita post viajero).

Hola, Viajero: Recuerdos del viajero

Es el primer paso después de la experiencia y reúne en un solo lugar los recursos que acompañan la integración de lo vivido:

- **Música del Viajero:** playlist oficial de 17 canciones para volver al camino.
- **Facundo Cabral:** audiolibro en video "No estás deprimido, estás distraído".
- **Grupo de WhatsApp de la serie:** para que el grupo siga reunido después del encuentro.
- **Lecturas del Viajero:** textos seleccionados, entre ellos lecturas de Anthony de Mello.

- **El Libro del Viajero:** libro digital con audiolibro, subrayados y conversación interactiva.



Recuerdos del viajero: menú de recursos posteriores a la experiencia.



Música del Viajero: 17 canciones para volver al camino.



Audiolibro de Facundo Cabral.



Grupo de WhatsApp de la serie.



Lecturas del Viajero.



El Libro del Viajero: prólogo "El hombre que decidió caminar hacia adentro".

Kit de inspiración y Newsletter El Viajero

El **Kit de inspiración** reúne 20 películas, 40 series, 62 libros y 13 podcasts analizados por El Viajero Interior, que cada participante puede filtrar según sus intereses y su eneatipo. El **Newsletter El Viajero** ("La conversación continúa después del viaje") publica columnas sobre patrones, memoria emocional, necesidades, identidad y relaciones, entre otros temas, y recibe reflexiones de los propios viajeros.



Kit de inspiración filtrable por eneatipo.



Newsletter El Viajero: columnas para seguir pensando y sintiendo.

Encuentros de la comunidad

La Caravana programa espacios presenciales y virtuales para seguir caminando en compañía: CineForo Caravana, Club de lectura, encuentros virtuales periódicos, transmisiones en vivo con facilitadores y jornadas como el Camino del Viajero.

Certificado digital verificable

El certificado de participación de treinta y dos (32) horas se emite en formato digital con un código único. Cualquier persona o entidad puede comprobar su autenticidad en el verificador público de certificados de www.elviajerointerior.com, lo que facilita la verificación por parte de la Secretaría de Educación y de las instituciones educativas.

Propuesta: entorno privado para la Gobernación de Cundinamarca

La Caravana cuenta con un entorno privado para entidades aliadas, al que se ingresa con un código de convenio. Se propone habilitar un entorno exclusivo para los docentes orientadores de Cundinamarca, que reúna:

- La caja de herramientas socioemocionales y la guía para la réplica institucional, en formato digital descargable.
- La encuesta de profundización de intereses y el cargue de la evidencia de la réplica institucional, requisito para la expedición del certificado.
- El acceso a los certificados digitales y a su verificación.
- Los recursos de la Caravana del Viajero, con acceso de por vida para cada participante.

Experiencia específica con FONDECÚN

Experiencia	Detalle
Contrato	2024-0535, suscrito entre GRUPO CBA SAS y FONDECÚN
Objeto	Prestar servicios para la realización de encuentros vivenciales que fortalezcan los procesos de desarrollo personal y profesional de los directivos docentes de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CDCTI-441-2024 (FONDECÚN 24-028)
Ejecución	Cuatro (4) encuentros de tres días y dos noches en la Finca Villa Victoria, con 113 directivos docentes, más dos fechas opcionales para facilitar la asistencia
Resultado	Acta de recibo a satisfacción del 17 de marzo de 2025: cumplimiento del 100 % en todas las obligaciones, sin observaciones ni salvedades

12. DECLARACIÓN DEL COTIZANTE

El cotizante declara que la información consignada en esta guía corresponde a las condiciones reales del lugar y de los servicios ofrecidos, y que los recursos descritos estarán disponibles para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con la propuesta presentada y las condiciones que se pacten.

Asimismo, manifiesta que los soportes aportados corresponden al establecimiento ofrecido y que informará oportunamente cualquier circunstancia que pueda afectar la disponibilidad, seguridad o prestación de los servicios.

Campo	Información
Nombre o razón social del cotizante	GRUPO CBA SAS, NIT 901.281.157-0
Nombre del representante legal	Laura Castro Carvajal, C.C. 39.810.645 de Tabio
Firma	
Fecha	**Nov 03 de 2026**
Relación de anexos	1. Registro fotográfico de la Finca Villa Victoria 2. Capturas de la plataforma Caravana del Viajero (incluidas en este documento)



Volver al ORIGEN

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y LOCATIVAS



UBICACIÓN Y ENTORNO

La actividad se llevara a cabo en el municipio de villa de Leyva, en el hotel Renacer, ubicado a las afueras de Villa De Leyva, situado en la zona de amortiguación del santuario de fauna y flora Iguaque, este parque está protegido por parques nacionales y es reconocido por su exuberancia, en cuanto a flora y fauna haciendo de este hotel el lugar ideal para la desconexión de la vida cotidiana ayudando así a la introspección. Cuenta con 4050 M2de área privada dentro de los cuales están 400M2 de área construida, repartida en cabañas y una casa principal en donde están algunas de las habitaciones, salones, comedor, cocinas y baños.

Durante los tres días del evento el hotel estará disponible únicamente para el grupo y el staff, salones y zonas comunes serán de uso exclusivo.

El Hotel garantiza las condiciones de limpieza aprobadas por la secretaría de Salud de Villa de Leyva, ente encargado de velar por el cumplimiento de las normas de salubridad por parte de hoteles y restaurantes en el municipio.

SALONES Y ESPACIOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS

El hotel cuenta con un salón principal con capacidad para 20 personas y otro espacio cubierto tipo pérgola, los dos cuentan con corriente eléctrica, tomas eléctricas e iluminación, así como ventanas con luz natural excelente circulación de aire.

El salón principal dispone también, de televisor de 50 pulgadas y sonido, así como conexión a internet.

En el espacio social se cuenta con baño conformado por 2 sanitarios y 2 lavamanos.







ZONAS VERDES Y ESPACIOS PARA ACTIVIDADES

En cuanto áreas exteriores, todas son zonas verdes en prado p y jardines. En una parte del hotel corre un pequeño riachuelo que desemboca en una pequeña piscina de agua natural que será de uso exclusivo para los participantes del evento. Todas las áreas exteriores cuentan con iluminación en los senderos demarcados, durante los tres días de estadía se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades en ellas.












ALOJAMIENTO

Todas las habitaciones están completamente dotadas, cuentan con cama, colchón tipo hotelero semiortopedicos y ropa de cama completamente limpia y en excelente estado, así como almohadas y cobijas térmicas. Colchones y almohadas tienen forros antifluido. Todas las habitaciones tienen ventana y puerta de acceso para garantizar la privacidad. El agua de todo el hotel es completamente potable, duchas con agua caliente y cuenta con todos los elementos básicos de higiene.

Cada habitación tiene mesitas de noche y clóset para guardar los elementos personales.









ALIMENTACIÓN

Los espacios de servicio el hospedaje cuenta con siete mesas para cuatro personas cada una de ellas, completando 28 puestos en los que todos pueden comer al tiempo, se tendrá una cocina para uso exclusivo del grupo que cuenta con agua potable, gas, electricidad y todos los elementos requeridos para el servicio de alimentación.

Para el evento contamos con chef privado que está atento a los requerimientos alimenticios especiales como alergias e intolerancia informadas previamente por los asistentes, el menú será completamente vegetariano y contará con el balance nutricional diario requerido.

En cuanto al manejo de residuos, se hace separación de orgánicos e inorgánicos, así como la clasificación de las basuras para reciclaje el cual es llevado al espacio destinado para el manejo de residuos (cuarto de basuras).

PERSONAL DE APOYO Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA

- Número de personas asignadas: 4 personas para apoyo del taller. Y 7 personas por parte del hotel para atención del grupo.
- Funciones y responsabilidades de cada integrante: 2 talleristas y 2 personas de apoyo para garantizar la atención de todos los participantes del retiro en cada activida.
- Horarios de disponibilidad: Las 4 personas estarán disponibles para los requerimientos del grupo las 24 horas del día.
- Responsable de la coordinación general: 2 personas
- Apoyo en recepción, registro y orientación de los participantes: 4 personas
- Coordinación de alojamiento, alimentación y transporte: 2 personas
- Preparación y adecuación de los espacios: todo el personal del hotel y los 4 miembros del staff
- Entrega y organización de materiales: 4 personas
- Atención de novedades durante las actividades: 4 personas
- Procedimiento para solicitar apoyo y resolver contingencias: dependiendo de la eventualidad contamos con el apoyo del personal del hotel, así como los 4 miembros del staff.









SERVICIO SANITARIOS E HIGIENE

El hospedaje dispone de 3 baños sociales y 11 baños privados.

Todos los baños tienen sanitario, duchas y lavamanos. Completamente aseados y desinfectados según los estándares de la secretaría de salud de Villa de Leyva.

Cada baño tiene a disposición papel higiénico, jabón para manos, toallas limpias y desinfectadas para manos y cuerpo.

En caso de eventualidades con el servicio de agua el hotel cuenta con tanque de reserva de agua.







TIPO DE ACCESO

El hotel está ubicado a 8 minutos en carro desde el centro de Villa de Leyva y la vía está pavimentada hasta la entrada del hotel, al hotel llegan carros de servicio público, también cuenta con parqueadero privado.

El tiempo de desplazamiento desde Bogotá al hotel son aproximadamente 3horas y media.

TRANSPORTE Y ACCESO AL LUGAR

- Tipo y características de los vehículos ofrecidos
- Capacidad de pasajeros
- Punto de salida: proponemos tres puntos de partida:

1. CAN
2. Portal norte
3. Clínica teletón

Tiempo estimado de desplazamiento: 3 horas con 30 minutos

Condiciones de comodidad y seguridad: el bus a contratar deberá contar con todos los requisitos básicos de movilidad para garantizar la seguridad.

En cuanto a comodidad, cada pasajero viajará cómodamente sentado en sillas en muy buen estado en cuanto a cojinería y tapicería. Respecto al equipaje, este viajará en bodega de equipaje.

Procedimiento para el embarque y desembarque: en el bus viajará por lo menos un integrante del equipo de logística del retiro, quien será el encargado de verificar la presencia cada persona que se recogerá en cada punto.

A la llegada serán recibidos por todo el grupo de logística, quienes darán instrucciones para la acomodación.

Medidas de coordinación para la llegada y salida del grupo: Contaremos con un grupo de whatsapp para coordinar puntos de encuentro con cada uno de los integrantes.

Para el regreso, el grupo será recogido en el hotel a las 3 pm del ultimo día del evento y viajara con ellos por lo menos un miembro del equipo hasta llegar a cada uno de los tres puntos de dejada, los cuales serán los mismos de ida.

Condiciones para transportar equipaje y materiales de trabajo: el vehículo cuenta con bodega para equipaje.

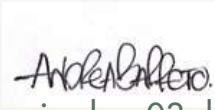






Yo Janeth Andrea Barreto Murcia, declaro que la información consignada en esta guía corresponde a las condiciones reales del lugar y de los servicios ofrecidos, y que los recursos descritos estarán disponibles para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con la propuesta presentada y las condiciones que se pacten. Asimismo, manifiesta que los soportes aportados corresponden al establecimiento ofrecido y que informará oportunamente cualquier circunstancia que pueda afectar la disponibilidad, seguridad o prestación de los servicios.

Nombre o razón social del cotizante: Janeth Andrea Barreto Murcia

Firma: 
Fecha: noviembre 03 de 2026








Guía de condiciones físicas locativas y logísticas

Hombre Integral Servicios Pedagógicos
Lugar ofrecido Villa Marianella en Chinauta
FONDECÚN 25-038

Objeto contractual: Prestar servicios para la realización de encuentros formativos experienciales, diseñados para el desarrollo humano y bienestar de los docentes orientadores de las comunidades educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca, en el marco del Contrato Interadministrativo SE-CD-CI-476-2025, suscrito entre la Secretaría de Educación de Cundinamarca y FONDECÚN.

Hombre Integral Servicios Pedagógicos ofrece cinco encuentros formativos experienciales de tres días y dos noches en Villa Marianella, Chinauta, para 90 docentes orientadores distribuidos en cinco grupos de 18 participantes. Cada encuentro comprende 30 horas efectivas de formación, alojamiento compartido y los servicios logísticos necesarios para su desarrollo.

Identificación del cotizante: Francisco Javier Sánchez Lozano, persona natural. Nombre comercial: Hombre Integral Servicios Pedagógicos. NIT 79799872-2. Correo: hombreintegral@gmail.com. Teléfono: 3118893916.

1 Objetivo y condiciones de presentación

Presentamos las condiciones físicas, locativas y logísticas de Villa Marianella y su articulación con el programa de formación, orientado al autoconocimiento, el fortalecimiento de competencias socioemocionales, la autorregulación emocional y el bienestar integral de los docentes orientadores.

La reserva se realizará previa confirmación de fechas con FONDECÚN y el establecimiento. Antes de formalizarla se definirán los espacios asignados, la distribución del alojamiento y las condiciones operativas específicas. Los datos señalados como pendientes requieren confirmación para completar la descripción del servicio.

3 Condiciones físicas y locativas

4.1 Ubicación y entorno

Identificación del establecimiento: Villa Marianella pertenece a la Congregación de Padres Redentoristas, NIT 860.020.579-8, sucursal 021. Está ubicada en el kilómetro 55 de la vía Bogotá–Melgar, sector Chinauta, municipio de Fusagasugá, Cundinamarca. Contacto: 3148761875; villamarianella1732@gmail.com.

Características rurales naturales y ambientales: Villa Marianella cuenta con un área total aproximada de 72.000 m^2, con zonas verdes, áreas deportivas, jardines y kioscos. Su lindero occidental corresponde al río Cuja. El entorno permite integrar formación, descanso, atención consciente y actividades cooperativas. El área total del predio no equivale al área habilitada para actividades; se delimitarán con la administración los espacios de uso del grupo.

Control de ingreso y circulación externa: HI organizará el registro de participantes y coordinará los ingresos con la administración. Queda pendiente precisar el funcionamiento de la portería, el registro de visitantes, los responsables de acceso y las condiciones de cerramiento y circulación de personas externas.

Disponibilidad durante tres días y dos noches: La oferta incluye alojamiento, alimentación, salones y espacios exteriores para el encuentro. Se gestionará un espacio residencial de uso exclusivo del grupo y el uso exclusivo del salón durante las sesiones. La reserva y la asignación de áreas y habitaciones se confirmarán por escrito, una vez acordadas las fechas.

Actividades simultáneas: Se coordinará la separación de espacios, horarios y circulación para evitar interferencias con las sesiones y el descanso. La administración confirmará si habrá otros grupos en áreas diferentes del establecimiento durante las fechas previstas.

Privacidad y confidencialidad: HI aplicará acuerdos de confidencialidad, participación voluntaria en relatos personales y registro fotográfico autorizado. Se coordinará un salón de uso exclusivo durante las sesiones. El aislamiento acústico y el control efectivo de terceros requieren verificación.

Horarios y acceso: Por confirmar horarios de ingreso, salida, recepción, apertura de áreas y atención nocturna. La programación residencial requerirá acceso autorizado a los espacios asignados durante los tres días y las dos noches.

Salones para actividades formativas

Espacios interiores: El edificio Marianella cuenta con un auditorio y tres salones de reunión; el establecimiento dispone además del auditorio San Alfonso. La oferta contempla salón de

conferencias y salón de eventos. Se acordará la asignación de los espacios adecuados para las actividades del grupo.

Área capacidad y mobiliario: El salón cuenta con una superficie aproximada de 200 m^2 y un aforo de 120 personas. Para cada grupo de 90 docentes orientadores y su equipo de trabajo, se organizará el mobiliario en plenaria, círculos y subgrupos, manteniendo libres las zonas de circulación y las salidas. Se confirmarán la cantidad y el estado del mobiliario asignado.

Piso iluminación ventilación y acústica: El salón cuenta con aire acondicionado, piso de baldosas, ventanales con entrada de luz natural y luminarias de techo. Las columnas interiores se tendrán en cuenta al organizar los ejercicios y la visibilidad. Se coordinará el funcionamiento del aire acondicionado durante las sesiones y se verificarán las condiciones acústicas y el aislamiento del ruido.

Elementos y reorganización: El salón dispone de sillas individuales con estructura metálica y superficie de apoyo para escritura, organizadas en filas, además de una mesa frontal. Se coordinará su redistribución para trabajo individual, en parejas, círculos y subgrupos, respetando las áreas de circulación. Quedan pendientes la cantidad disponible y la dotación de mesas adicionales, cojines y colchonetas.

Conexiones audiovisuales y mantenimiento: El salón cuenta con pantalla de proyección, videoproyector instalado en el techo, pantalla de televisión y tomas eléctricas en el área frontal. Antes del encuentro se confirmarán su disponibilidad para el grupo, funcionamiento, conectividad y compatibilidad con los equipos de HI, así como sonido y micrófonos. Se verificará la limpieza y el mantenimiento del espacio asignado.

Zonas verdes y alojamiento

Zonas verdes y espacios experienciales

Tipo de espacios: Zonas verdes, cancha de baloncesto, cancha de fútbol, kioscos y parqueadero. Las áreas autorizadas se integrarán a las experiencias de team building, atención consciente, integración y disfrute de espacios y recreación.

Área capacidad y terreno: El predio tiene un área aproximada de 72.000 m^2. Sus zonas exteriores combinan césped, árboles, palmeras, jardines delimitados por setos y caminos peatonales pavimentados, además de kioscos cubiertos y un área con portería. Se confirmarán el estado del terreno, la capacidad de las áreas de actividad y los espacios autorizados para las experiencias.

Privacidad tranquilidad y superficies: Se garantiza la separación de otros usuarios, ruido y superficies aptas para sentarse, caminar, estirarse y realizar ejercicios corporales. HI realizará revisión previa de las áreas autorizadas y adecuará las experiencias a sus condiciones.

Alternativas climáticas: Como plan de contingencia en caso de lluvia, se dispone de la opción de utilizar un auditorio con capacidad para 400 personas. Las actividades exteriores se adaptarán a este espacio cubierto o al salón de formación, según su naturaleza. La coordinación gestionará su asignación para las fechas del encuentro y organizará el traslado del grupo y los materiales, conservando los objetivos y las horas efectivas de formación.

Iluminación seguridad y riesgos: El lugar cuenta con iluminación operativa, señalización y riesgos puntuales por desniveles, superficies húmedas y senderos. HI delimitará áreas de uso y evitará actividades en zonas que no hayan sido habilitadas para el grupo.

Accesibilidad restricciones y horarios: El establecimiento combina caminos pavimentados, zonas de césped y edificios con escaleras y corredores en distintos niveles. Se verificará una ruta accesible continua entre alojamiento, salones y comedor, así como pendientes, barreras, restricciones y horarios de uso.

Alojamiento

Inventario del establecimiento: Villa Marianella dispone de 115 habitaciones distribuidas así: 72 en Marianella, 17 en San Gerardo, 11 en San Clemente, 10 en Tadeo y 5 en Sor Celeste. La cantidad de habitaciones asignadas al encuentro se confirmará con la reserva, según la ocupación y las necesidades del grupo.

Disponibilidad camas y distribución: Por confirmar número de habitaciones asignadas, camas y capacidad por habitación. Se ofrece alojamiento compartido para 2 y 4 personas; la distribución final se acordará considerando privacidad y necesidades informadas. Se coordinará además el alojamiento del equipo operativo.

Dotación y condiciones ambientales: Las habitaciones incluyen opciones con camas individuales dotadas de almohadas, ropa de cama y toallas. Cuentan con ventanas, cortinas y piso de baldosas; algunas incorporan ventilador, mesa auxiliar o escritorio. Se confirmarán las habitaciones asignadas, el estado de colchones y dotación, la disponibilidad de cobijas, la ventilación y las condiciones de temperatura.

Baños agua e higiene: Todas las habitaciones cuentan con baño privado, ducha con agua caliente y jabón líquido. Se proporciona toalla para cada participante. El establecimiento dispone además de baños comunes. Se coordinarán los protocolos y la frecuencia de limpieza, desinfección y reposición de insumos durante la estancia.

Pertenencias privacidad y necesidades particulares: Una de las tipologías de habitación dispone de estanterías abiertas y espacio con barra y ganchos para organizar pertenencias. Se confirmará esta dotación en los cuartos asignados y la disponibilidad de opciones accesibles. HI coordinará la distribución del alojamiento atendiendo la privacidad y las necesidades informadas por los participantes.

Novedades y descanso: Los participantes reportarán las novedades al equipo logístico de HI, que las registrará y coordinará su solución con la administración. Se definirán el contacto nocturno, los tiempos de atención, el apoyo de mantenimiento y las alternativas de cambio de habitación.

Servicios sanitarios y alimentación

Servicios sanitarios e higiene

Número ubicación y capacidad: Marianella cuenta con baños comunes en el primer piso. Se confirmarán el número de baños, sanitarios y lavamanos asignados al grupo, su distribución respecto de salones, habitaciones y comedor, y su capacidad para atender los periodos de descanso y las actividades.

Insumos y suministro: Los baños privados de todas las habitaciones cuentan con jabón líquido y se proporciona toalla para cada participante. El establecimiento dispone también de baños comunes; se confirmarán en estos la dotación de jabón y elementos de secado de manos, así como la reposición de papel higiénico en los servicios sanitarios. La hidratación estará disponible mediante dispensadores y una botella de agua por participante.

Limpieza y estado: Se garantiza el estado idóneo de limpieza y desinfección. Contamos con personal encargado de realizar la limpieza en horarios previamente acordados.

Accesibilidad y contingencias: Baños accesibles, procedimiento ante daños, interrupciones de agua y reservas de suministro. El lugar cuenta con reserva en caso de no tener suministro de agua. HI canalizará las novedades con el responsable del establecimiento.

Alimentación y espacios de servicio

Espacios y capacidad: El comedor cuenta con una superficie aproximada de 200 m^2 y un aforo de 120 personas. Su distribución permite organizar el servicio de alimentación para cada grupo y el equipo de trabajo. El establecimiento cuenta además con cocinas en San Gerardo, San Clemente, Tadeo y Sor Celeste. Se confirmarán la cocina que atenderá el encuentro, los equipos y la distribución de mesas asignadas.

Servicio ofrecido por HI: Por participante se incluyen tres desayunos, tres almuerzos, tres cenas y seis refrigerios durante el encuentro. Se presentarán opciones de menú para acordarlas previamente con la supervisión o el comité organizador. Los horarios se articularán con la agenda de formación; la modalidad de servicio y los turnos, cuando sean necesarios, se coordinarán con el operador.

Hidratación durante el encuentro: Se ofrece agua en dispensadores durante el evento, servida en vaso o mediante recarga de recipientes personales para las actividades de campo. Se dispondrá de agua fría, a temperatura ambiente o caliente, según la preferencia de los participantes. Adicionalmente, se entregará una botella de agua a cada participante durante el encuentro.

Estación de café: Se dispondrá de una estación de café con tinto o aromática durante el día, hasta las 8:00 p. m. Los participantes podrán acceder al servicio durante las pausas y los momentos previstos en la programación.

Limpieza ventilación iluminación y agua: El servicio de alimentación contará con hidratación para los participantes durante el evento. Se verificarán con el establecimiento las condiciones de limpieza, ventilación e iluminación del comedor y la cocina asignados, así como el abastecimiento de agua para la preparación de alimentos y los registros de limpieza.

Preparación conservación manipulación y distribución: El lugar cuenta con procedimientos sanitarios, conservación de alimentos, cadena de frío cuando corresponda, dotación y soportes del personal manipulador. Se requiere validar estos aspectos con el prestador de alimentación.

Requerimientos especiales: HI recogerá previamente alergias, intolerancias y preferencias alimentarias, incluida opción vegetariana. Se acordarán menús y medidas de prevención de contaminación cruzada; la capacidad de atender cada requerimiento debe confirmarse antes del encuentro.

Personal residuos y limpieza posterior: Por confirmar número de personas de cocina y servicio, responsables, horarios, separación y retiro de residuos y frecuencia de limpieza posterior a cada servicio.

Servicios públicos y acceso

Servicios públicos conectividad y ambiente

Energía eléctrica: Por confirmar continuidad del suministro, capacidad de conexiones para los equipos y disponibilidad de respaldo eléctrico. Sin embargo se garantiza pro la naturaleza

de las actividades experienciales no interrumpir su ejecución en caso de no tener suministro de energía eléctrica.

Agua potable y aguas residuales: Se dispondrá de agua para consumo durante el evento en dispensadores, con servicio en vaso o recarga de recipientes personales para las actividades de campo, en opciones fría, a temperatura ambiente o caliente. Se incluye además una botella de agua por participante durante el encuentro. Se verificarán con el establecimiento la fuente y los soportes de potabilidad, el almacenamiento y el sistema de disposición de aguas residuales.

Residuos: El lugar cuenta con canecas en dormitorios y protocolos de separación de basuras. Por confirmar puntos de separación, recolección, responsables y disposición. HI promoverá uso responsable del agua y manejo adecuado de residuos durante las experiencias.

Internet y telefonía móvil: El lugar cuenta con existencia de Wi-Fi, cobertura, capacidad y operadores móviles con señal. El programa se plantea con actividades presenciales que no dependen de conexión permanente.

Iluminación ventilación y calidad ambiental: Se propende porque cada espacio se evite condiciones de ruido, temperatura, humedad y factores ambientales que puedan afectar descanso o formación.

Interrupciones y sostenibilidad: Por confirmar protocolos de contingencia ante cortes de servicios y medidas ambientales propias del establecimiento. Los ajustes operativos se coordinarán con administración y supervisión.

Vías y condiciones de acceso

Ubicación de acceso: El establecimiento se encuentra en el kilómetro 55 de la vía Bogotá–Melgar. La via interna de acceso garantiza el ingreso y parqueo de vehículos y buses grandes. No se evidencian dificultades en las maniobras de ingreso y las condiciones de acceso para vehículos particulares, colectivos y de emergencia.

Tiempo de desplazamiento: Se estima un recorrido de 2,5 a 3,5 horas desde Bogotá, sujeto al punto de salida, tráfico, clima y condiciones viales. La coordinación comunicará los horarios y las recomendaciones de viaje antes de cada encuentro.

Ruido tránsito y distracciones: Se confirmar aislamiento de los espacios asignados frente a la vía principal, actividades comerciales y otros grupos. Se priorizarán zonas compatibles con reflexión, confidencialidad y descanso.

Seguridad y atención de emergencias

Organización de emergencias: Villa Marianella contempla una estructura de brigadas para primeros auxilios, control de incendios, evacuación y atención de contingencias, con coordinación de servicios externos, capacitación y simulacros. HI articulará la operación del encuentro con los responsables del establecimiento.

Recursos para emergencias: El inventario comprende 44 extintores ABC, uno de CO_2, uno tipo K y dos de agua a presión; tres botiquines tipo A, tres tipo B y tres tablas espinales. Antes de la ejecución se verificarán su ubicación, disponibilidad, estado y mantenimiento.

Articulación con HI: Se ofrece paramédico adicional al equipo de facilitación y logística, con acompañamiento en desplazamientos y disponibilidad durante la estancia. Se coordinarán inducción, rutas de evacuación, puntos de encuentro y acceso de organismos de apoyo.

Póliza incluida: La oferta incluye cobertura de asistencia para los participantes. Los servicios y montos del cuadro siguiente corresponden al soporte aportado. La aseguradora, el número de póliza, las personas amparadas y la vigencia se identificarán en el certificado de cobertura. La aplicación de cada servicio estará sujeta al condicionado, límites y exclusiones; el cuadro no acredita por sí solo la expedición de la póliza para las fechas del evento.

Garantía o servicio contratado	Monto o límite en COP
Asistencia médica por accidente	$35.000.000
Asistencia médica por enfermedad, incluye COVID-19	$6.000.000
Gastos farmacéuticos posthospitalarios	$250.000
Renta por hospitalización	$900.000
Enfermera en casa	$250.000
Odontología por accidente	$250.000
Atención inicial por enfermedades preexistentes	$6.000.000
Gastos médicos por enfermedad de maternas	$6.000.000
Hotel por convalecencia	$2.000.000
Traslados médicos por accidentes	$250.000
Traslado y estadía de acompañante por accidente	$2.000.000
Traslado y estadía de acompañante por muerte accidental	$2.000.000

Garantía o servicio contratado	Monto o límite en COP
Traslado de restos mortales	$2.000.000
Compensación por muerte accidental	$70.000.000
Compensación por invalidez total y permanente	$70.000.000
Desmembración accidental	$70.000.000
Compensación por muerte accidental en calidad de pasajero en transporte terrestre, marítimo y fluvial	$15.000.000
Compensación por invalidez accidental en calidad de pasajero en transporte terrestre, marítimo y fluvial	$15.000.000
Compensación por muerte accidental con arma de fuego, cortopunzante o contundente	$15.000.000
Pérdida de equipaje en transporte aéreo comercial	$2.500.000
Asesoría legal	Incluido
Adelanto de fondos por demora de equipaje de más de 8 horas	$300.000
Servicio funerario especializado	$3.000.000
Acompañamiento para menor de 15 años	$2.000.000
Asistencia personal en proceso de elaboración de duelo	Incluido
Transmisión de mensajes de urgencia	Incluido
Cobertura de gastos médicos para accidentes cuando el usuario se encuentra bajo efectos de bebidas embriagantes	Incluido
Cobertura por intoxicación, envenenamiento y ahogamiento	Incluido

Coordinación preventiva: Se adjunta el documento de análisis de riesgos como soporte para la planeación. Antes del encuentro se revisará su correspondencia con la población, las actividades, las fechas y los recursos efectivamente asignados, y se ajustará cuando corresponda. HI coordinará con la administración los planos de evacuación, puntos de encuentro, responsables y demás soportes operativos necesarios para la respuesta ante emergencias.

Transporte y organización logística

Transporte y acceso al lugar

Tipo capacidad y número de vehículos: Hombre Integral cuenta con transporte de turismo prestado por empresas habilitadas para el servicio público de transporte terrestre automotor especial. Los buses propuestos se relacionan en los documentos anexos. Su asignación definitiva estará sujeta a disponibilidad para las fechas programadas; si alguno se encuentra comprometido, se asignará un vehículo equivalente o de mejores condiciones, con capacidad suficiente para participantes, equipo y equipaje, y documentación vigente. Se informará oportunamente cualquier cambio a la supervisión.

Salida llegada y duración: Bogotá–Villa Marianella–Bogotá. Punto exacto de encuentro y horarios por coordinar con la supervisión. Se sugiere salir de la gobernación de Cundinamarca. Tiempo estimado por trayecto: 2,5 a 3,5 horas, sujeto a condiciones de ruta.

Comodidad seguridad equipaje y materiales: Se coordinarán asientos individuales, condiciones de seguridad verificadas y espacio para equipaje y material, sin obstruir pasillos ni salidas. Dotación específica por confirmar con el vehículo asignado.

Embarque desembarque y coordinación: El equipo logístico verificará listado, asistencia y equipaje en puntos seguros; realizará conteo antes de cada salida y coordinará la recepción con el lugar. Los participantes recibirán punto de encuentro, horario y contacto operativo.

Documentación de vehículos y conductores: Se adjuntan los documentos de los buses inicialmente propuestos para el servicio. Antes de cada desplazamiento se verificará la documentación del vehículo y conductor efectivamente asignados: identificación y habilitación del operador, tarjeta de operación, licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica cuando corresponda, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y extracto del contrato de transporte aplicable; del conductor, copia de cédula y licencia de conducción vigente de la categoría correspondiente. En caso de sustitución, HI remitirá los soportes del vehículo y conductor de reemplazo para la verificación correspondiente antes de la prestación del servicio.

Contingencias: Se coordinará con el operador un contacto permanente, atención de retrasos, vehículo de reemplazo ante falla y alternativas de ruta. Tiempos concretos de respuesta y reemplazo por confirmar en la contratación. Se cuenta con bus de contingencia ubicado en el municipio de Soacha en caso de ser requerido.

Inclusión económica: Transporte de ida y regreso incluido en la oferta, sin cobro adicional por este concepto dentro del alcance acordado.

Personal de apoyo y organización

Número de personas: Por encuentro: dos facilitadores especializados permanentes, dos integrantes de logística y un paramédico adicional. El personal de cocina, mantenimiento y atención del establecimiento debe confirmarse con su administración.

Coordinación general: Estará a cargo de un profesional con experiencia en dirección de proyectos educativos, sociales o de desarrollo humano y coordinación de equipos interdisciplinarios. Articulará el servicio con la supervisión. Uno de los dos integrantes logísticos asumirá la coordinación operativa en sitio; la identificación del equipo asignado se relacionará en sus hojas de vida y soportes.

Funciones y horarios: Facilitadores: preparación y conducción de 30 horas efectivas, reflexión, acompañamiento pedagógico y evidencias. Logística: recepción, registro, orientación, transporte, alojamiento, alimentación, adecuación de espacios y materiales. Disponibilidad operativa durante los tres días y las dos noches, con turnos y contacto para novedades por definir. Paramédico: acompañamiento y respuesta inicial dentro de sus competencias, articulado con la ruta de emergencias.

Solicitud de apoyo y contingencias: Canal único con la coordinación logística; registro de novedad, clasificación de prioridad, contacto con administración o paramédico y escalamiento a organismos externos cuando proceda. Se informarán previamente los contactos y responsables de turno.

Programa técnico de los encuentros

Diseño y presentación del programa

Hombre Integral propone una experiencia residencial de cuidado y desarrollo humano para 90 docentes orientadores, organizada en cinco encuentros de 18 participantes. Cada encuentro comprende tres días, dos noches y 30 horas efectivas de formación en Villa Marianella. La estructura responde a la necesidad de hacer una pausa del entorno laboral, ser escuchado, reconocer recursos personales y fortalecer vínculos de apoyo entre pares.

La orientación escolar exige acompañar situaciones complejas de convivencia y bienestar. Por ello, el programa comienza con el reconocimiento de las necesidades del propio orientador: sus emociones, formas de afrontar la tensión, límites y redes de apoyo. La experiencia de cuidado constituye la base para apropiarse de herramientas que posteriormente puedan adaptarse a docentes y estudiantes. La réplica amplía el alcance del encuentro sin desplazar su propósito central de bienestar.

La propuesta articula mente, corazón y cuerpo. La dimensión mental permite identificar interpretaciones, creencias y decisiones; la emocional favorece reconocimiento, expresión y empatía; la corporal incorpora respiración consciente, atención al presente y movimiento accesible. Estas dimensiones se trabajan de manera integrada en cada laboratorio mediante vivencia, reflexión y aplicación.

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo humano y el bienestar integral de los docentes orientadores mediante experiencias individuales y grupales de autoconocimiento, autorregulación y apoyo entre pares, que permitan recuperar recursos personales y transferir herramientas socioemocionales a sus comunidades educativas.

Objetivos específicos

• Reconocer patrones de percepción, pensamiento, comportamiento y comunicación que influyen en el bienestar personal y en las relaciones de acompañamiento.

• Practicar recursos de respiración, atención consciente y movimiento corporal para afrontar tensiones cotidianas y construir hábitos de autocuidado.

• Fortalecer empatía, comunicación asertiva, cooperación, resolución de conflictos y toma de decisiones mediante retos y conversaciones guiadas.

• Diseñar, ensayar y ejecutar una réplica institucional pertinente para docentes o estudiantes, adaptando lenguaje, consignas y recursos al contexto educativo.

Ejes temáticos y correspondencia con la convocatoria

Necesidad y eje temático	Respuesta metodológica	Aplicación esperada
Autoconocimiento y patrones personales	Cartas conversacionales, storytelling y psicoexploración pedagógica para reconocer emociones, necesidades, interpretaciones y recursos.	Identificar una necesidad propia, una creencia que limita alternativas y una acción de cuidado viable.
Manejo de emociones y tensiones	Prácticas breves de respiración, mindfulness y movimiento, alternadas con diálogo y reflexión.	Seleccionar una práctica de regulación que pueda utilizarse durante la jornada escolar.

Necesidad y eje temático	Respuesta metodológica	Aplicación esperada
Empatía y comunicación asertiva	Balón de preguntas, escucha en parejas y dramatización de situaciones ficticias.	Formular preguntas abiertas, validar emociones y expresar solicitudes y límites respetuosos.
Conflictos y decisiones conscientes	Retos colaborativos y análisis de dilemas con opciones, consecuencias y acuerdos.	Diferenciar hechos e interpretaciones y construir decisiones que consideren el bienestar colectivo.
Resiliencia y apoyo entre pares	Historias de recursos, círculos de apoyo y reconocimiento de redes personales e institucionales.	Reconocer apoyos disponibles y límites del rol, evitando asumir individualmente todas las demandas.
Transferencia a la comunidad educativa	Diseño de sesión, microfacilitación y réplica institucional con evidencia.	Adaptar una experiencia a una necesidad concreta de docentes o estudiantes.

Metodología experiencial de doble aplicación

Cada actividad se vive primero como una oportunidad de bienestar para el participante y se analiza después como recurso pedagógico. El orientador reconoce qué le aporta, qué competencia moviliza y qué ajustes necesita para facilitarla con otros. Los grupos operativos de apoyo se entienden como espacios educativos organizados alrededor de una tarea compartida de cuidado, reflexión y colaboración.

Momento	Desarrollo y sentido pedagógico
Conectar	Acoger al grupo, reconocer expectativas y acordar escucha, confidencialidad y participación voluntaria.

Momento	Desarrollo y sentido pedagógico
Vivir y sentir	Participar en una experiencia conversacional, corporal, narrativa o cooperativa; observar emociones y respuestas sin exigir exposición personal.
Reflexionar	Recuperar lo ocurrido mediante preguntas sobre decisiones, comunicación, necesidades y recursos; relacionarlo con la vida cotidiana del orientador.
Comprender y adaptar	Identificar el propósito de la herramienta y ajustar lenguaje, duración, materiales y profundidad a docentes, niñez o adolescencia.
Practicar	Rotar por los roles de facilitador, participante y observador; recibir retroalimentación sobre consigna, inclusión y cierre.
Transferir y comprometer	Definir una acción de autocuidado y preparar una réplica institucional con objetivo, población, secuencia y evidencia.

Las herramientas se utilizan durante las experiencias. Las cartas conversacionales facilitan expresión y reconocimiento; el balón de preguntas organiza turnos de escucha; el storytelling permite explorar recursos mediante relatos; la psicoexploración pedagógica relaciona emociones, necesidades y patrones; el mindfulness promueve atención consciente; y la gamificación propone retos con reglas y propósito compartido. Los juegos no califican emociones ni se emplean para etiquetar a los participantes.

Los módulos alternan experiencias breves, reflexión, trabajo personal y práctica grupal. No se plantean dos horas continuas de meditación ni se exige esfuerzo atlético. Se ofrecen alternativas sentadas, pausas y participación como observador. Los relatos íntimos y bitácoras personales permanecen bajo control de cada participante; los informes recuperan procesos grupales. Ante necesidades que excedan el alcance educativo se activa la ruta institucional correspondiente.

Estructura y distribución de cada encuentro

Jornada	Énfasis	Intensidad
Día 1	Cuidado personal, confianza, autoconocimiento y regulación.	10 horas efectivas
Día 2	Comunicación, cooperación, decisiones y apoyo entre pares.	10 horas efectivas
Día 3	Autocuidado, adaptación, práctica y transferencia institucional.	10 horas efectivas
Total por encuentro	Tres días y dos noches para 18 participantes.	30 horas efectivas

La misma estructura se desarrollará con los cinco grupos, ajustando ejemplos y consignas a sus necesidades sin reducir la intensidad. La ejecución comprende 150 horas formativas acumuladas entre los cinco encuentros; cada participante cursa 30 horas. Traslados, alimentación, pausas y disfrute de espacios y recreación se programan por separado.

Día 1 Cuidado personal y autoconocimiento

Cinco laboratorios de dos horas cada uno. Total de la jornada: 10 horas efectivas de formación.

Actividad horario y temática	Breve descripción	Objetivo a trabajar
09:00–11:00 Cartas conversacionales Temática: Autoconocimiento y confianza	Apertura con acuerdos, brújula de bienestar y selección de cartas para conversar en parejas y círculo sobre necesidades y recursos personales.	Reconocer el propio estado y establecer condiciones de escucha y participación respetuosa.

Actividad horario y temática	Breve descripción	Objetivo a trabajar
11:15–13:15 Balón de preguntas Temática: Empatía y comunicación	Rondas de preguntas abiertas con turnos voluntarios; ejercicios en parejas para distinguir escucha, consejo e interpretación.	Practicar escucha activa y preguntas que faciliten expresión sin imponer respuestas.
14:15–16:15 Storytelling de recursos Temática: Resiliencia y creencias	Construcción de historias ficticias de desafíos cotidianos; identificación de interpretaciones y creación de finales alternativos con apoyos.	Reconocer recursos de afrontamiento y ampliar alternativas frente a creencias limitantes.
16:30–18:30 Psicoexploración pedagógica Temática: Patrones y conciencia emocional	Recorrido breve por zonas autorizadas y trabajo privado sobre situación, pensamiento, emoción y respuesta; diálogo voluntario de aprendizajes.	Identificar patrones de percepción, pensamiento y comportamiento y vincularlos con necesidades de cuidado.
19:30–21:30 Mindfulness y cuidado Temática: Autorregulación y estrés	Prácticas breves de respiración, atención sensorial y movimiento suave, intercaladas con reflexión y ensayo de pausas para la jornada escolar.	Apropiar una práctica de regulación accesible y reconocer cuándo utilizarla.

Pausas y operación. Salida orientativa de Bogotá 05:30; recepción y desayuno 08:00–09:00. Refrigerios 11:00–11:15 y 16:15–16:30; almuerzo 13:15–14:15; cena 18:30–19:30. Descanso desde las 21:30. El traslado depende del punto de salida y las condiciones viales.

Día 2 Cooperación y redes de apoyo

Cinco laboratorios de dos horas cada uno. Total de la jornada: 10 horas efectivas de formación.

Actividad horario y temática	Breve descripción	Objetivo a trabajar
08:00–10:00 Circuito team building Temática: Colaboración y liderazgo	Puente con piezas, triqui colaborativo y rompecabezas compartido; rotación de liderazgo y observación del manejo de la frustración.	Fortalecer cooperación, decisiones compartidas y comunicación ante una tarea común.
10:15–12:15 Conversaciones que cuidan Temática: Asertividad y empatía	Ensayo de roles con casos ficticios: escuchar, validar, formular una solicitud y establecer límites; retroalimentación entre pares.	Expresar necesidades y límites de manera respetuosa y reconocer patrones de comunicación.
13:15–15:15 Tablero de decisiones Temática: Conflictos y decisiones conscientes	Análisis de dilemas sobre convivencia, sobrecarga y apoyo; comparación de opciones, consecuencias y responsabilidades.	Construir acuerdos y distinguir situaciones grupales de aquellas que requieren atención o ruta específica.
16:30–18:30 Misión gamificada Temática: Regulación y resolución de problemas	Estaciones con retos de emoción, cooperación y recursos en zonas verdes o salón; cada equipo adapta una misión al entorno escolar.	Integrar competencias socioemocionales en retos inclusivos con reflexión y propósito educativo.
19:30–21:30 Círculo operativo de apoyo Temática: Resiliencia y redes	Definición de una tarea común de bienestar, distribución de roles, mapa de apoyos y acuerdos de cuidado entre pares.	Reconocer recursos colectivos y límites del rol del orientador, fortaleciendo la búsqueda oportuna de apoyo.

Pausas y operación. Desayuno 07:00–08:00; refrigerios 10:00–10:15 y 15:15–15:30; almuerzo 12:15–13:15; disfrute de espacios y recreación 15:30–16:15; transición 16:15–16:30; cena 18:30–19:30. Descanso desde las 21:30. La recreación es voluntaria y no suma horas formativas.

GRUPO HOMBRE INTEGRAL
Forjando mundos posibles

Día 3 Adaptación práctica y transferencia

Cinco laboratorios de dos horas cada uno. Total de la jornada: 10 horas efectivas de formación.

Actividad horario y temática	Breve descripción	Objetivo a trabajar
07:00–09:00 Plan de cuidado Temática: Autocuidado y pertinencia	Construcción de una acción personal de cuidado y comparación de una herramienta para adultos, niñez y adolescencia.	Definir compromisos viables y adaptar lenguaje, duración y profundidad a la población.
09:15–11:15 Diseño de la réplica Temática: Planeación socioemocional	Cada orientador define necesidad, destinatarios, objetivo, secuencia, materiales y evidencia para una jornada institucional.	Diseñar una réplica coherente con el contexto y con las competencias trabajadas.
12:15–14:15 Microfacilitación I Temática: Comunicación y conducción grupal	Dos subgrupos de nueve personas, acompañados por un facilitador cada uno; práctica de segmentos y observación de consignas y participación.	Ensayar la conducción de una experiencia con propósito, claridad y cuidado del grupo.
14:30–16:30 Microfacilitación II Temática: Retroalimentación y adaptación	Continuación de turnos, devolución entre pares y ajuste de recursos, preguntas y cierre reflexivo.	Mejorar la secuencia y prever alternativas de participación antes de implementarla.
16:45–18:45 Cierre y transferencia Temática: Compromiso y continuidad	Revisión de planes, acuerdos de evidencia, reflexión final y encuesta de intereses para formación de 2027.	Consolidar aprendizajes, preparar la ejecución institucional e identificar intereses de profundización.

Pausas y operación. Desayuno 06:00–07:00; refrigerios 09:00–09:15 y 14:15–14:30; almuerzo 11:15–12:15; pausa 16:30–16:45; cena 18:45–19:30. Salida hacia Bogotá 19:30 y llegada estimada 22:00–23:00, sujeta a movilidad y coordinación.

Integración de espacios recursos y bienestar

Villa Marianella integra un predio de aproximadamente 72.000 m^2, un salón de 200 m^2 con aire acondicionado y aforo de 120 personas, y un comedor de aproximadamente 200 m^2 con aforo de 120 personas. Las zonas verdes se emplearán para atención consciente y exploración personal; las áreas deportivas habilitadas, para retos cooperativos. En caso de lluvia se contempla el auditorio con capacidad para 400 personas como alternativa cubierta, previa coordinación de su asignación. Los montajes y recorridos se organizarán sin reducir el trabajo pedagógico de los laboratorios.

Se emplearán cartas, balón de preguntas, piezas de construcción, tableros, rompecabezas y materiales de escritura durante las experiencias. Estos recursos no constituyen kits adicionales para entregar. La entrega digital corresponde a la caja de herramientas socioemocionales prevista. La hidratación estará disponible en dispensadores, con una botella por participante; la estación de tinto o aromática funcionará hasta las 8:00 p. m. Los menús se acordarán con la supervisión o el comité organizador.

Transferencia a docentes y estudiantes

Destinatarios	Criterios de adaptación	Ejemplo de aplicación
Docentes	Situaciones de colaboración y bienestar laboral; acuerdos de confidencialidad y límites del rol.	Círculo de apoyo con cartas conversacionales y una pausa consciente.
Estudiantes de primaria	Lenguaje concreto, apoyos visuales, consignas cortas y expresión voluntaria.	Relato ficticio para reconocer emociones y un reto cooperativo con cierre guiado.
Estudiantes de secundaria	Dilemas próximos a convivencia, pertenencia y decisiones; evitar exposición de experiencias íntimas.	Tablero de decisiones y misión cooperativa con reflexión sobre acuerdos.

La réplica será diseñada y ejecutada por cada orientador con docentes y/o estudiantes de su institución. La duración y la secuencia se ajustarán al contexto y a la aprobación correspondiente; una sesión de 60–90 minutos puede utilizarse como referencia de diseño,

sin establecer una exigencia adicional. HI acompañará la preparación y consolidará las evidencias de ejecución en los productos previstos.

Perfil del equipo y responsabilidades pedagógicas

Integrante	Carrera y capacitación relacionada
Facilitador 1	Pedagogía Reeducativa. Formación en gamificación y narrativa transmedia, coaching ejecutivo, neurocoaching, metáforas aplicadas a la educación experiencial, cartas OH para facilitación de grupos, outdoor training, técnicas de manejo corporal para el control emocional y teatro interactivo.
Facilitador 2	Formador en educación experiencial y desarrollo humano, con formación profesional en Administración Pública y estudios en Pedagogía. Cuenta con amplia experiencia en el diseño y facilitación de talleres, convivencias y procesos formativos dirigidos a comunidades educativas y organizaciones. Integra metodologías vivenciales, lúdicas y participativas para fortalecer habilidades socioemocionales, liderazgo, comunicación y trabajo en equipo. Su enfoque promueve el aprendizaje a partir de la experiencia, la reflexión y la aplicación práctica, adaptando las actividades a las características y necesidades de cada grupo. Experiencia acreditada desde 1998 como facilitador, orientador, docentes y formador.
Apoyo logístico 1	Ciencias del Deporte y la Educación Física. Conocimientos y práctica en metodologías campamentiles, pedagogía al aire libre, educación experiencial, recreación, liderazgo, trabajo en equipo y cuidado del medio ambiente.
Apoyo logístico 2	Zootecnia. Capacitación en Pedagogía Humana, Primeros Auxilios Psicológicos y Evaluación de Impactos Ambientales.

Integrante	Carrera y capacitación relacionada
Paramédico adicional	Personal con formación acreditada para atención prehospitalaria, acompañamiento en desplazamientos y disponibilidad durante la estancia. Actuará dentro de sus competencias y en articulación con el plan de emergencias del establecimiento y la ruta de atención definida.

Acreditación y conformación del equipo

El equipo comprende dos facilitadores y dos apoyos logísticos, con los perfiles de formación relacionados, además de un paramédico. Los títulos y certificados correspondientes estarán disponibles para verificación según los requerimientos de FONDECÚN. Las responsabilidades y la dedicación del equipo se mantienen conforme al programa.

HI presentará, completará o aclarará los soportes del equipo conforme a los requerimientos y plazos que establezca FONDECÚN. La conformación definitiva conservará el número de integrantes, la dedicación y las competencias exigidas. Cualquier sustitución se informará a la supervisión y se acompañará de los soportes del personal propuesto, sin reducir las condiciones técnicas del servicio. Los dos apoyos logísticos y el paramédico constituyen personal adicional a los dos facilitadores; sus perfiles y soportes se acreditarán de manera independiente.

Seguimiento del aprendizaje y productos

La valoración será formativa: observación de presencia, apertura, cohesión, escucha y transiciones emocionales; reflexión individual; retroalimentación de la microfacilitación; y revisión de las réplicas. Se describirán aprendizajes y procesos observables, sin prometer resultados clínicos ni exigir pruebas diagnósticas. Las bitácoras íntimas no se entregarán a la entidad.

Producto requerido	Contenido y relación con el programa
Propuesta técnica integral	Diseño conceptual, metodológico y operativo, actividades individuales y grupales, agenda, recursos y condiciones de transporte, alimentación y alojamiento, para revisión y aprobación de supervisión.

Producto requerido	Contenido y relación con el programa
Caja de herramientas digital	Recursos de autoconocimiento, regulación del estrés durante la jornada escolar, autoconciencia y guía de réplica institucional que integran lo trabajado.
Cinco informes observacionales	Uno por grupo, con calidad de presencia, apertura, cohesión y transiciones emocionales observadas durante los laboratorios.
Encuesta de profundización	Intereses expresados al cierre para orientar la planeación de formación docente de 2027.
Informe final consolidado	Ejecución, listas de asistencia, evidencias de actividades, consolidado de réplicas realizadas y recomendaciones de continuidad.
Certificados individuales	Intensidad de 30 horas; expedición únicamente para quienes asistan a todo el encuentro presencial y presenten evidencia de la jornada de réplica.
Base de datos editable	Identificación aprobada, municipio, institución, cargo, contactos necesarios y asistencia efectiva, con depuración de duplicados y protección de datos.
Cinco memorias	Una por encuentro, con actividades, metodología, participación, aprendizajes, reflexiones colectivas, resultados, recomendaciones, asistencia y fotografías autorizadas.

Los materiales de práctica, planes de cuidado, ensayos y borradores de réplica se integran al proceso formativo; no se presentan como productos contractuales adicionales. La programación de los cinco encuentros, las réplicas y el cierre se organizará dentro del plazo de 1,5 meses desde el acta de inicio y sin exceder la vigencia del contrato marco, de acuerdo con la supervisión.

12 Declaración del cotizante

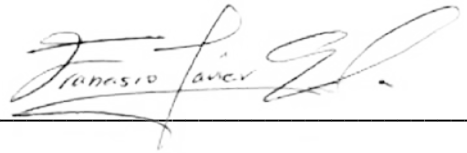
La firma y la fecha de suscripción se completarán una vez confirmadas las condiciones pendientes de asignación y disponibilidad.

El cotizante declara que la información consignada en esta guía corresponde a las condiciones reales del lugar y de los servicios ofrecidos, y que los recursos descritos estarán disponibles para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con la propuesta presentada y las condiciones que se pacten.

Asimismo, manifiesta que los soportes aportados corresponden al establecimiento ofrecido y que informará oportunamente cualquier circunstancia que pueda afectar la disponibilidad, seguridad o prestación de los servicios.

Nombre o razón social: Francisco Javier Sánchez Lozano / Hombre Integral Servicios Pedagógicos.

Nombre del representante legal: No aplica por tratarse de persona natural; suscribe Francisco Javier Sánchez Lozano en nombre propio.

Firma: 

Fecha de suscripción: _____

Relación de anexos: Plan de emergencias de Villa Marianella; documento de análisis de riesgos; documentación de los buses inicialmente propuestos; propuesta técnica y cotización de Hombre Integral. El registro fotográfico se incorpora al final de esta guía. La asignación vehicular se confirmará según disponibilidad para las fechas programadas; cualquier cambio se acompañará de la documentación actualizada antes del servicio. Los soportes de reserva, inventarios, póliza de participantes y hojas de vida del equipo se aportarán o complementarán según corresponda.

Registro fotográfico

Salón y alojamiento



Salón con sillas individuales, superficies de escritura y equipos de proyección.



Habitación con dos camas individuales y espacio abierto para pertenencias.

La asignación de espacios y su dotación se confirmarán para las fechas del encuentro.

Registro fotográfico continuación

Jardines y espacios exteriores



Jardines, caminos pavimentados y kioscos cubiertos de laterales abiertos.



Zona de césped con portería, recorrido peatonal y edificación próxima.

Registro fotográfico continuación

Entorno residencial



Edificio con corredores, escaleras

Habitación compartida y baño privado





Habitación con dos camas individuales, espacio para pertenencias y baño privado.

El alojamiento incluye baño privado, ducha con agua caliente, jabón líquido, jabón de tocador en todas las habitaciones y toalla para cada participante. El establecimiento dispone además de baños comunes.